



TETÃ VIRU MOHENDAPY Motenondcha  
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

Transparencia

BAGP

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública

Información Pública



BAGP

Principales Resultados



PpR

Presupuesto por Resultados



# ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

## AÑO 2023



## ÍNDICE

### Contenido

SIGLAS .....	3
PRESENTACIÓN .....	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD .....	6
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes .....	6
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL .....	7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad .....	7
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad .....	15
➤ Datos del Sistema Interconectado Nacional .....	15
➤ Demanda de Potencia del Sistema Interconectado Nacional .....	15
➤ Consumo de energía por categoría de clientes.....	16
III DESAFIO FUTURO .....	17
ANEXO I .....	18
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria.....	18
ANEXO II.....	42
➤ Recursos Humanos .....	42
ANEXO III.....	43
➤ Informaciones de Género.....	43

## SIGLAS

A:	Amper
ACY:	Central Hidroeléctrica Acaray
ANDE:	Administración Nacional de Electricidad
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
BEI:	Banco Europeo de Inversiones
BIRF:	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BT:	Baja Tensión
CAF:	Banco de Desarrollo de América Latina
CENP:	Consejo Nacional de Empresas Públicas
EBY:	Entidad Binacional Yacretá
FONPLATA:	Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata
JICA:	Agencia de Cooperación internacional del Japón
G.:	Guaraníes
IPU:	Itaipú Binacional
Km:	Kilómetros
kV:	Kilovoltios
kVA:	Kilovoltioamperio
kWh:	Kilovatio-hora
kWh/mes:	Kilovatio-hora/mes
LPI:	Licitación Pública Internacional
LPN:	Licitación Pública Nacional
L.S.T:	Línea de Sub-transmisión
L.T:	Línea de Transmisión
MIC:	Ministerio de Industria y Comercio
mm <sup>2</sup> :	Milímetro cuadrado
MT:	Media tensión
MVA:	Megavoltioamperio
MW:	Megavatio
MWh:	Megavatio-hora
N°:	Número
SE:	Subestación
SEMD:	Subestación Margen Derecha
SIN:	Sistema Interconectado Nacional
USD:	Dólares de los Estados Unidos de América



## PRESENTACIÓN

La Administración Nacional de Electricidad (ANDE) es una institución autárquica y descentralizada de la Administración Pública, con duración ilimitada, personería jurídica y patrimonio propio. Su principal objetivo es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país, fomentando su desarrollo económico y el bienestar de la población mediante el aprovechamiento prioritario de los recursos naturales nacionales.

En el cumplimiento de este propósito, la ANDE ha ejecutado una serie de acciones destinadas a proporcionar a los clientes un suministro eléctrico confiable y sostenible.

Durante el año 2023, se llevaron a cabo diversas iniciativas técnicas para mejorar el sistema de transmisión de energía eléctrica en todo el territorio nacional. Estas acciones abarcaron la construcción, repotenciación, ampliación y adecuación de líneas y subestaciones en diferentes regiones del país, con el fin de mejorar el servicio de suministro eléctrico y acompañar el crecimiento de la demanda.

Entre las principales acciones realizadas destacan:

- La construcción de la línea de transmisión 2x500 kV MD Itaipú - SE Minga Guazú, con una extensión de 50 km.
- La línea de transmisión 2x220 kV Villa Hayes – Puerto Botánico – Parque Caballero, con una extensión de 15 km.
- La línea de transmisión 66 kV Barrio Molino – Barrio Parque, con un tramo subterráneo de 1,3 km.
- La adecuación de líneas de transmisión en diversas zonas del país, incluyendo Coronel Oviedo, Alto Paraná, Ciudad de Caacupé y sus alrededores, para garantizar la continuidad y eficiencia del suministro eléctrico frente a obras viales como la duplicación de la Ruta 2 “Mariscal José Félix Estigarribia”.
- La construcción de nuevas subestaciones, como la Subestación Yguazú 500/220/23 kV, con una potencia instalada de 1280 MVA, que contribuirá significativamente a la infraestructura eléctrica del país.
- La ampliación y adecuación de subestaciones existentes, como las de Santa Rita, Caaguazú y San Lorenzo, con la incorporación de nuevos transformadores para aumentar la capacidad y eficiencia de estas instalaciones.
- El proyecto de Construcción e Instalación de dos (2) Bancos de Reactores de 500 kV de 2 x 80 MVAR de potencia para la SE Villa Hayes, que fortalecerá la capacidad de transmisión y estabilidad del sistema eléctrico nacional.

El Sistema de Distribución de la ANDE también experimentó un importante fortalecimiento a lo largo del territorio nacional durante el año 2023. Se logró cumplir con todas las metas establecidas, incluyendo la instalación de 3.442 nuevos transformadores y la puesta en servicio de 99 nuevas líneas de Media Tensión en diferentes regiones del país. Además, se llevó a cabo un mantenimiento exhaustivo de las líneas de Media Tensión y se completó el mantenimiento integral de 305 alimentadores de 23 kV, con un enfoque especial en áreas urbanas clave. Se destacan también las acciones de mantenimiento en zonas de transformadores, con más de 8.000 intervenciones realizadas.

Se implementaron medidas para mejorar la confiabilidad y flexibilidad operativa de las redes de distribución, como el reemplazo de 713 km de conductores de Media Tensión desnudos por protegidos. Además, se realizaron podas preventivas de ramas que interfieren con las líneas de distribución en diversas áreas del país. En cuanto al alumbrado público, se repararon más de 19.000 artefactos, contribuyendo así a mejorar la seguridad y calidad de vida de la ciudadanía.

La ANDE también ha priorizado la adopción de tecnologías innovadoras y la mejora de sus relaciones comerciales. Se estableció un registro de números de teléfono celular de los clientes para mejorar la comunicación directa, se implementaron programas de financiamiento y exoneración de recargos para clientes residenciales, y se simplificó el proceso de pago de facturas atrasadas a través del servicio Epara Ikatumihaicha. Además, se organizaron jornadas de atención al cliente en espacios públicos y se lanzaron campañas educativas para fomentar el uso eficiente de la energía.

En términos ambientales, la ANDE ha demostrado su compromiso mediante la obtención de licencias ambientales, la implementación de proyectos para digitalizar la gestión ambiental y la realización de acciones de reforestación y concienciación ambiental. También se han realizado esfuerzos para combatir el fraude eléctrico relacionado con la minería de criptomonedas y se han introducido sistemas de medición inteligente y facturación remota para mejorar la eficiencia operativa.

En cuanto a la obtención de nuevos créditos para infraestructura, se han aprobado leyes respaldando proyectos importantes para la expansión del sistema de transmisión y la eficiencia energética, con financiamiento externo de Organismos Multilaterales de Créditos.

En el área de Recursos Humanos y Seguridad Ocupacional, se han implementado nuevos procedimientos y equipos de seguridad, y se han llevado a cabo acciones para mejorar la contratación y cobertura médica, incluyendo campañas de prevención de enfermedades.

Finalmente, se han realizado diversas mejoras en el ámbito tecnológico, incluyendo la implementación de un nuevo Sistema de Radio Troncalizado Digital, la modernización del sistema de comunicación inalámbrica, la integración del sistema ERP SAP y la migración de Unidades Terminales Remotas (RTU) para una adquisición de datos y monitoreo más efectivos. Estas acciones forman parte de un esfuerzo continuo de la ANDE para mejorar el suministro eléctrico en Paraguay mediante la automatización y optimización de procesos en todas las etapas de la red eléctrica.

Estas iniciativas de la ANDE no solo tienen como objetivo mejorar el suministro eléctrico, sino que también buscan promover el desarrollo socioeconómico, proteger el medio ambiente, fomentar la eficiencia energética y avanzar en la innovación tecnológica en beneficio de Paraguay y sus ciudadanos.

## I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

### I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La misión principal de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población. La visión de la ANDE es ser una Empresa Pública Eficaz y Eficiente, orientada al cliente, con recursos humanos calificados y comprometidos, líder en la prestación de servicios en el país y reconocida entre las mejores del Sector Eléctrico de la Región para el 2030.

Las acciones prioritarias establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 y en la Política Energética de la República del Paraguay, en las cuales la ANDE participa directamente, abarcan varios ejes estratégicos entre estos:

1. Reducción de Pobreza y Desarrollo Social:
  - Sostenibilidad Ambiental: Universalizar el acceso a energía eléctrica de calidad, ejecutar inversiones para disponibilizar toda la energía de las binacionales, realizar mejoras en el servicio, gestionar eficazmente el cumplimiento de requisitos ambientales y reducir pérdidas eléctricas.
2. Crecimiento Económico Inclusivo:
  - Proveer suministro de energía eléctrica de calidad a costo competitivo: Ampliar, mejorar y sustituir líneas de distribución en MT y BT, mantener y operar eficientemente el Sistema Eléctrico Nacional, y ampliar la potencia instalada de transformadores de distribución del Sistema Interconectado Nacional.
  - Fomentar la innovación empresarial: Implementar nuevo Sistema de Gestión Comercial, Sistema de Infraestructura de Medición Avanzada (AMI), Sistema de Información SGIDE, Sistema SAP - Proyecto Pya'e, instalar medidores inteligentes y teledidos, e implementar la facturación electrónica.
3. Inserción de Paraguay en el Mundo:
  - Ordenamiento y desarrollo territorial: Hacer de Paraguay el eje de una integración energética regional, aprovechando las potenciales complementariedades energéticas en la región y garantizando el uso sostenible y eficiente de los recursos energéticos de cada país. La ANDE tiene previsto culminar las obras que permitan disponibilizar la energía paraguaya de las binacionales.

En cuanto a las prioridades establecidas en la Política Energética de la República el Paraguay, según Ejes Estratégicos aprobado por Decreto N° 6092 de fecha 10 de octubre de 2016, en los cuales la ANDE tiene directa participación, se menciona:

- La Estrategia “Atender las necesidades de energía de la población y de todos los sectores productivos, con criterios de calidad, responsabilidad socio ambiental y eficiencia constituyéndose la energía en factor de crecimiento económico, desarrollo industrial y de progreso social, en el marco de la integración regional”, la ANDE tiene previsto acciones tales como:
  - Mantener y operar eficientemente el Sistema Eléctrico Nacional;
  - Ampliar y mejorar la infraestructura del Sistema Eléctrico Nacional;
  - Garantizar el Equilibrio Financiero de la ANDE;
  - Reducir los niveles de pérdidas eléctricas;
  - Fomentar la Innovación y el Desarrollo e incorporar tecnología avanzada al Sistema Eléctrico.

## II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

### II.1 Logros alcanzados por la Entidad

A lo largo del año 2023, la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) ha llevado a cabo una variedad de acciones estratégicas y operativas para mejorar sus servicios y contribuir al desarrollo del sector eléctrico. Estas acciones abarcan distintos aspectos, desde la mejora de la infraestructura técnica hasta el fortalecimiento de las estrategias de distribución. Además, se han implementado iniciativas comerciales que incorporan tecnologías innovadoras para optimizar la gestión y la atención al cliente. En cuanto al aspecto ambiental, la ANDE ha desarrollado medidas destinadas a promover prácticas sostenibles y mitigar el impacto ambiental de sus operaciones. Asimismo, se han realizado esfuerzos significativos en la gestión de recursos humanos, con programas de capacitación y desarrollo profesional para el personal, con el objetivo de fortalecer el talento interno y fomentar un ambiente laboral motivador y colaborativo.

Entre las acciones técnicas se han ejecutado numerosas obras tendientes a mejorar el sistema de transmisión, tales como obras de construcción, repotenciación, ampliación y adecuación de líneas y subestaciones en todo el país, con el fin de brindar un mejor servicio en el suministro de energía eléctrica y acompañar el crecimiento de la demanda, dichas obras se mencionan a continuación:

- Construcción de líneas de transmisión:
  - Línea de transmisión 2x500 kV MD Itaipú - SE Mínga Guazú con una extensión de 50 km.
  - Línea de transmisión 2x220 kV Villa Hayes – Puerto Botánico – Parque Caballero con una extensión de 15 km.
  - Línea de transmisión 66 kV Barrio Molino – Barrio Parque tramo subterráneo con una extensión de 1,3 km
- Adecuación de líneas de transmisión:
  - Línea de transmisión en zona Coronel Oviedo y Alto Paraná, adecuaciones varias por construcción de la duplicación de la Ruta 2 “Mariscal José Felix Estigarribia”, y Ruta 7.
    - LT 66 kV COV-Vill (porticos de transición Aéreo/Subterráneo y tramo subterráneo)
    - Líneas 220 kV ACY-COV (Doble terna ACY01 y ACY02) - Montaje de Torre A2+0
    - Línea 220 kV k30-JLM-COV (Simple terna) - Montaje de torre 22A+0
    - Líneas 220 kV COV-SLO - Montaje de 22A+0
    - Líneas 220 kV COV-GUA y COV-PIR - Montaje de Torre A2+0
  - Línea de transmisión 66 kV, en zona de la Ciudad de Caacupé y alrededores por construcción de la duplicación de la Ruta 2 “Mariscal José Felix Estigarribia”, con una extensión de 1,0 km.
  - Línea de Transmisión de 220 kV Coronel Oviedo – San Lorenzo y Línea de Transmisión 66 kV Eusebio Ayala – Caacupé (Construcción de Variante Ruta PY02), en la ciudad de Caacupé
  - Línea de Transmisión de 220 kV Coronel Oviedo – San Lorenzo, Línea de Transmisión de 220 kV Km 30 - Coronel Oviedo y Línea de Transmisión 66 kV Coronel Oviedo – Villarica (Construcción de Variante Ruta PY02), en la ciudad de Coronel Oviedo.
  - Línea de Transmisión de 66 kV Tres Bocas – Lambaré (Construcción Tunel 3 Bocas en la Ruta PY01)
  - Línea 66 kV CAE-ELA. Montaje de Torres de Hormigón 24/1200 para cruces de ruta
  - Línea 66 kV CAE-ELA Cruce de la Línea sobre rotonda de desvío a Tobatí en la Variante Caacupé. Montaje de dos porticos A-A
  - Línea de 220 kV SLO-ELA. Cruce de la Línea sobre rotonda de desvío a Tobatí en la Variante Caacupé. Montaje de dos torres, una C2+0 y otra C2-3
  - Línea 66 kV ITG-CAE. Montaje de una torre 24/1200 para cruce de ruta

- Línea 220 kV COV-SLO. Montaje de 22A+0 para viaducto a Compañía "Candia"
- Línea 66 kV CAE-ELA Cruce de la Línea sobre Viaducto a Compañía "Candia" Montaje de torres 24/1200
- Línea de transmisión 220 Kv Ayolas – Coronel Bogado – Cambyretá, Seccionamiento para entrada y salida en la SSEE Bogado.
- Construcción de Subestaciones:
  - Construcción de nueva Subestación: Puesta en servicio de la Subestación Yguazú 500/220/23 kV con una potencia instalada de 1280 MVA, compuesto por dos bancos de transformadores 500/220 kV - 1200 MVA y un transformador 220/23 kV – 80 MVA..
- Ampliación y adecuación de subestaciones existentes:
  - Subestación Santa Rita, puesta en servicio del segundo transformador 220/23 kV – 41,67 MVA para una potencia instalada total de 83,34 MVA;
  - Subestación Caaguazú, puesta en servicio de dos transformadores 220/23 kV – 80 MVA cada uno para una potencia total instalada de 160 MVA;
  - Subestación San Lorenzo, puesta en servicio de tres transformadores de 220/23 kV – 80 MVA cada uno para una potencia total instalada de 240 MVA.
- Proyecto de Construcción e Instalación de dos (2) Bancos de Reactores de 500 kV de 2 x 80 MVAR de potencia para la SE Villa Hayes, compuesto por ocho (8) Reactores, tres (3) para la Línea de Transmisión 500 kV Margen Derecha - Villa Hayes y tres (3) Reactores para la Línea de Transmisión de 500 kV Ayolas – Villa Hayes, y 2 reactores de reserva.

Las acciones emprendidas por la ANDE en el ámbito técnico durante el año 2023 no solo representaron una mejora en la infraestructura eléctrica del país, sino que también proporcionaron una serie de beneficios tangibles para Paraguay en términos de confiabilidad del suministro, crecimiento económico, desarrollo regional y fortalecimiento de la integración energética regional.

Por otro lado, es notable el fortalecimiento del Sistema de Distribución en todo el territorio nacional, al haber alcanzado todas las metas establecidas para el año 2023. Durante este período, la ANDE logró la instalación de 3.442 nuevos transformadores y la puesta en funcionamiento de 99 nuevas Líneas en Media Tensión en diversas zonas del país.

De igual manera, se llevó a cabo un mantenimiento intensivo de las líneas de Media Tensión (SIM MT) en todo el territorio, culminando así el mantenimiento integral de 305 alimentadores de 23 kV. De estos, 124 fueron ejecutados en áreas urbanas clave como Asunción, Lambaré, Fernando de la Mora, Limpio, Luque, Mariano Roque Alonso y Ñemby. Además, se realizaron 8.470 mantenimientos en zonas de transformadores (SIM BT), que incluyeron actividades como la poda de árboles, la colocación de separadores y la reparación de alumbrados públicos.

Es importante destacar el cambio de 713 km de conductores de Media Tensión desnudos a protegidos en todo el país. Esta acción brinda una mayor confiabilidad, maniobrabilidad y flexibilidad operativa a las redes de distribución, lo que se traduce en beneficios directos para nuestros clientes.

En lo que respecta a las podas preventivas de ramas que afectan las líneas de distribución de la ANDE, se detallan los siguientes números: se intervinieron 124 alimentadores en la zona de Asunción y el área Metropolitana, y 181 alimentadores en diversas zonas del interior del país, sumando un total de 305 alimentadores intervenidos.

En cuanto al alumbrado público, se repararon más de 19.000 artefactos en Asunción y el área Metropolitana, que están dentro del alcance de la Dirección de Distribución. Estas acciones contribuirán significativamente a mejorar el sistema de iluminación pública y, por ende, la seguridad de la ciudadanía.

En el cumplimiento de su misión y en apoyo a los planes y proyectos del Gobierno Nacional para garantizar la confiabilidad técnica del sistema interconectado nacional en el suministro de energía eléctrica a la población, se han adquirido 23 camionetas eléctricas tipo pickup, cada una con su respectivo cargador de 7 kW, y 30 unidades de cargadores rápidos de 150 kW para estaciones de recarga.

Es relevante destacar que la ANDE ha implementado el Plantel de Apoyo en Emergencias (PAE) con el objetivo de agilizar la atención de reclamos por falta de energía eléctrica en situaciones climáticas extremadamente adversas, especialmente durante tormentas y altas temperaturas. Para ello, se ha desarrollado un Protocolo específico. En este contexto, se ha promovido la construcción del Patio de Maniobras en la Ex Usina Térmica de Sajonia, así como la incorporación de un Patio de Maniobras adicional en la Ciudad de Paraguairí, destinado a servir como campo de entrenamiento para el PAE y otros grupos asociados al sistema de Distribución. Con el propósito de fortalecer este plantel, se han llevado a cabo cursos de Habilitación de Competencias para el Apoyo en situaciones de Emergencias.

Al cierre del año 2023, la ANDE contaba con 175 instalaciones (líneas de transmisión, subestaciones, centrales generadoras, presas y depósitos), todas ellas respaldadas por licencias ambientales emitidas por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES). De igual manera, se elaboraron y presentaron al MADES 10 Estudios de Impacto Ambiental y se realizó 1 ajuste del Plan de Gestión Ambiental. Además, se presentaron 64 Informes de Auditorías de Cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental de Actividades y Obras.

Con el objetivo de avanzar en la digitalización de las gestiones ambientales, facilitando el acceso a la información de las instalaciones en operación y en obras, y reduciendo el uso del papel, se continuó con la implementación del proyecto piloto BIAANDE. Este proyecto, basado en códigos QR, contiene información relevante sobre el cumplimiento de la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental, incluyendo licencias, resoluciones de auditoría, informes y procedimientos de buenas prácticas.

Además, se llevaron a cabo 1316 muestras de aceites en transformadores de distribución ubicadas en los Depósitos Regionales de la ANDE y en transformadores de potencia distribuidos en subestaciones. Estas acciones se realizaron en el marco de la Ley N° 2.333/04, que aprueba el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP).

Durante el mismo período, se realizaron supervisiones ambientales de 17 obras en ejecución, que incluyeron la construcción de nuevas líneas de transmisión, la adecuación y repotenciación de otras líneas de transmisión, así como la construcción de nuevas subestaciones dentro del Sistema Interconectado Nacional. Estas acciones tuvieron como objetivo verificar y certificar que las obras llevadas a cabo por la ANDE cumplan con las exigencias ambientales establecidas en los contratos, las normativas nacionales y los estándares internacionales.

Además, mediante el seguimiento y monitoreo ambiental, se evaluó el desempeño ambiental de 109 instalaciones de la ANDE en etapa de operación, verificando su adecuación a las normas vigentes establecidas en las Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) y los estándares en Auditoría Ambiental. Se realizaron mediciones de sonido en 77 instalaciones, así como mediciones de los niveles de Campos Eléctricos y Campos Magnéticos en 103 subestaciones y líneas de transmisión para garantizar la adecuación de las instalaciones a la normativa paraguaya sobre valores máximos permisibles de exposición a campos de frecuencia extremadamente bajas.

Asimismo, fue renovada la declaración de Área Silvestre Protegida, bajo dominio privado, de la Reserva Natural denominada "Yguazú", propiedad de la ANDE.

Fueron renovadas Plataformas de Trabajo de las localidades de Yguazú, Mcal. López, José D. Ocampos y Juan L. Mallorquín; además se conformó una nueva en el municipio de Hernandarias. A través de estas plataformas, se llevaron a cabo capacitaciones, charlas y talleres teórico-prácticos en temas relacionados con la preservación de los recursos naturales de la cuenca, así como la producción de productos orgánicos amigables con el ambiente, que contribuyen al mejoramiento del suelo y al desarrollo óptimo de los vegetales. En total, se produjeron 160 litros de ácido piroleñoso y 375 kg de abono orgánico "Bocashi".

Además, se realizó la reforestación de 2,3 hectáreas de propiedades de la ANDE que lindan con el Lago Yguazú, así como de 1,52 hectáreas en diferentes lugares ubicados en la cuenca del lago, en propiedades privadas. Se continuó con la implementación del Manual de Gestión de Residuos de la ANDE, con el proyecto ANDE RECICLA en la sede central de la ANDE a fin de concientizar a los funcionarios sobre la importancia de la separación en origen de los residuos de oficina. Se realizaron jornadas de socialización del Proyecto en las sedes de Boggiani y San Lorenzo. Gracias al convenio de cooperación entre la ANDE y la Asociación de Recicladores del Barrio San Francisco, se entregaron 10.797 kg de residuos de oficina y residuos especiales durante el año 2023.

En el ámbito Comercial, se llevaron a cabo diversas campañas de acercamiento al cliente, destacándose avances significativos en materia de innovaciones tecnológicas, entre las cuales se incluyen las siguientes:

- **ACERCAMIENTO AL CLIENTE:** Como parte de la campaña de acercamiento al cliente, la ANDE registró un total de 1.240.806 teléfonos celulares catastrados, alcanzando casi el 70% de clientes con celulares registrados. El objetivo principal consiste en asociar el número de teléfono celular del cliente con su Número de Identificación de Suministro (NIS). A través de este método, los clientes reciben mensualmente mensajes de servicio que incluyen la fecha de lectura del medidor de suministro, lecturas registradas, consumo de energía resultante, importe de la factura emitida y su fecha de vencimiento, recordatorio de vencimiento de factura, importe del pago realizado, aviso de generación de orden de corte y otras comunicaciones relevantes.
- **CAMPAÑA "UNA BRILLANTE OPORTUNIDAD":** Dirigida a clientes con suministros en Baja y Media Tensión, la campaña "Una Brillante Oportunidad" ofreció ventajas durante el mes de junio, tales como la financiación total de la deuda (exclusiva para clientes en baja tensión), renovación de financiación, exoneración del recargo por mora por pago al contado del total de las facturas vencidas y actualización de nombre sin costo para clientes de baja tensión.
- **CAMPAÑA "ANDE OÍ NENDIVE":** Compuesta por cuatro promociones, esta campaña estuvo vigente desde el miércoles 28 de noviembre hasta el 31 de diciembre. Consistió en el fraccionamiento de las deudas para clientes residenciales de baja tensión, ofreciendo hasta 36 cuotas sin intereses, con una entrega inicial del 15%. Además, se exoneraron los recargos moratorios para aquellos clientes que pagaran el total de sus facturas vencidas. Los clientes al día con el pago de sus facturas también disfrutaron del beneficio de cambio de nombre y la instalación de monofásica a trifásica sin costo alguno.
- **EPAGA IKATUMIHAICHA:** Para facilitar el pago de facturas acumuladas, se mantuvo habilitado el servicio Epaga Ikatumihaicha, mediante el cual los clientes pueden pagar hasta 6 facturas atrasadas desde distintos puntos de cobro y aplicaciones bancarias, sin necesidad de acudir a las oficinas de ANDE.
- **JORNADAS DE "SEAMOS CIUDADANOS":** Se llevaron a cabo jornadas de atención al cliente en municipalidades y otros lugares públicos, habilitando cajas móviles para el pago de los clientes.

- **CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN A TRAVÉS DE FACTURA DE ANDE, REDES Y PROPUESTAS VIRTUALES:** A través de las facturas de consumo mensual, se han iniciado diversas campañas de concienciación que abarcan diferentes áreas y enfoques, buscando un mayor acercamiento al cliente de la institución. Entre ellas se encuentran la aplicación MI ANDE, el uso eficiente de energía, denuncias por irregularidades en el medidor, la iniciativa Yo Facturo MI LUZ, el plan de uso eficiente de la energía eléctrica y Epa Ikatumihaicha.
- Además, se implementó el programa de "Regularización de Suministros en Asentamientos", el cual consistió en identificar zonas con suministro eléctrico en forma directa y precaria, con el fin de gestionar su regularización sin intervención. Se instalaron medidores en 1.000 suministros en asentamientos del Área Metropolitana y Departamento Central, en coordinación con la Oficina de Territorios Sociales, incluyendo la colocación del puesto de medición, la llave de protección y la acometida, mediante una nueva modalidad de contratación con el objetivo de mejorar la calidad de vida y seguridad en los asentamientos.
- **FACTURACIÓN ELECTRÓNICA:** Este sistema permite agilizar la emisión de facturas, reducir el uso de papel y mejorar la accesibilidad para los clientes, buscando tener un impacto directo en la eficiencia operativa y la sostenibilidad ambiental.
- **INTERVENCIONES POR FRAUDE:** Durante el año 2023, ejecutó 48 intervenciones destinadas a abordar suministros fraudulentos relacionados con la minería de criptomonedas, con el apoyo fiscal y policial, reflejando el compromiso continuo en el control de actividades ilícitas que afectan tanto al suministro eléctrico como al desarrollo del país.
- **MEDICIÓN INTELIGENTE (AMI):** En el marco del fortalecimiento de canales de pagos externos, se llevaron a cabo jornadas de atención al cliente con la opción de cajas móviles, mediante el apoyo de procesadoras de cobros.
- En el marco de la implementación de innovaciones tecnológicas, se concluyó la instalación de los primeros 4.800 Medidores Inteligentes (AMI), marcando el inicio de la transición hacia la Smart Grid. Esta tecnología permite una interacción completa con el usuario de energía eléctrica, con mejoras significativas en la eficiencia y reducción de costos, especialmente en ciclos de lectura y facturación, así como en el mantenimiento y gestión de las redes. Actualmente, se cuenta con unos 32.000 clientes con medición remota, cuya recolección de datos de facturación se realiza a distancia mediante tecnologías de la comunicación y sistemas colectores de datos, permitiendo la telefacturación de 19.000 suministros.
- **CLIENTES TELEMEDIDOS Y TELEFACTURADOS.** Actualmente se tienen unos 32.000 clientes con medición remota. Estos clientes ubicados en todo el país, cuya recolección de datos de facturación es realizada a distancia, a través de tecnologías de la comunicación y sistemas colectores de datos, y que permite la telefacturación de 19.000 de los suministros.

En el ámbito de Recursos Humanos, se destaca el acompañamiento en los procesos de análisis, ajustes y cambios de instrucciones de procedimientos aplicados en los procesos y subprocesos de la DRH, así como en el proceso de Mantenimiento del Plan de Cargos, Carrera y Salarios. Además, se ofrece análisis y apoyo en el proceso de Dimensionamiento de la Dotación del Personal. En el área de Seguridad Ocupacional, se colaboró en la organización del segundo rodeo nacional de electricistas de distribución. Se elaboró el primer procedimiento de rescate en altura para trabajos en redes de distribución, se llevó a cabo la creación de un sitio web para información de seguridad en el trabajo y se implementó la innovación de equipos de seguridad como monjas, cubre nuca y sogas retráctiles de posicionamiento, entre otros.

Al cierre del año 2023, el número de funcionarios permanentes alcanzó los 4.343. Además, forman parte del plantel 582 colaboradores contratados y 187 personas con discapacidad (PcD). Asimismo, se realizó el Concurso Público de Oposición para cubrir 36 vacantes destinadas a pueblos originarios, incorporados a partir

del mes de noviembre de 2023. También se llevó a cabo el Concurso de Mérito - Metodología Dual, mediante el cual se cubrieron 176 puestos en esta modalidad, iniciando las actividades a partir del mes de octubre de 2023. Mediante el Concurso Público de Oposición, dirigido a comunidades indígenas, se incorporaron 10 personas de diferentes etnias. Sus labores se centrarán en actividades relacionadas con la cogestión de las cuencas hidrográficas de los lagos Yguazú y Acaray, el manejo de la Reserva Natural Yguazú y las labores desarrolladas en el vivero forestal de la institución.

Durante el año 2023, se realizaron un total de 8.069 consultas en diversas especialidades médicas, incluyendo Odontología, Clínica Médica, Ginecología, Psicología, Nutrición, Urología y Enfermería. A través del Servicio de Laboratorio de Análisis Especiales para Determinación de Bifenilos Policlorados en Sangre y Orina, se realizaron un total de 72 muestras a funcionarios de la zona de Alto Paraná (44) y Zona Metropolitana (28). Uno de los logros destacables del año 2023 fue el montaje para la Asistencia Odontológica en el Complejo Boggiani, el cual aún no cuenta con un médico permanente, pero se está trabajando para incorporar un especialista odontólogo para atender a los casi mil funcionarios que trabajan en ese lugar.

Se realizaron Jornadas de Vacunación contra la Influenza y se regularizaron esquemas de Vacunación contra el Covid-19, exclusivamente para funcionarios de ANDE. Además, se llevó a cabo la vacunación contra la Fiebre Amarilla, Sarampión, Rubeola y la Antitetánica, vacunando a un total de 1055 funcionarios en el año 2023.

En el marco de la Campaña "Octubre Rosa", se realizaron charlas sobre la prevención del cáncer de mama con la participación de 138 mujeres, y se solicitaron 55 órdenes de Mamografía. En el marco de la Campaña "Noviembre Azul", se llevaron a cabo charlas sobre la prevención del cáncer de próstata con la participación de 162 funcionarios, y se solicitaron 178 órdenes de Pruebas de Antígeno Prostático Específico (PAS). De esta manera, se apoyó la cobertura médica en caso de urgencia y emergencia que pudiera desarrollarse en tan importante evento de la ANDE, que albergó a cerca de 500 personas.

En el ámbito de Telemática, se ha implementado un Sistema de Radio Troncalizado Digital para actualizar y mejorar los servicios de comunicación digital bidireccional, brindando soporte a las labores de operación y mantenimiento de los sistemas de transmisión y distribución en la región oriental. Asimismo, se ha ampliado la cobertura de voz y datos mediante servicios de Radio Satelital y enlace de Comunicación de Datos Satelital en áreas carentes de infraestructura de comunicaciones propias.

Se ha finalizado la modernización del sistema de comunicación inalámbrica de microondas, mejorando los servicios de transporte de datos y voz para estaciones, subestaciones, agencias regionales y oficinas de reclamos, conectadas a las derivaciones del tronco principal en la región oriental.

Se han llevado a cabo cursos de capacitación en ciberseguridad dirigidos a usuarios de sistemas tecnológicos corporativos y operacionales en las ciudades de Asunción, Ciudad del Este y Encarnación. Además, se ha realizado una actualización y mejora en la configuración de equipos y la arquitectura de ciberseguridad en los centros de control a nivel nacional y regional. Asimismo, se ha implementado un antivirus para dispositivos móviles corporativos.

Adicionalmente, se ha implementado el Sistema de Planificación de Recursos Empresariales (ERP) SAP, con los módulos de Finanzas, Logística y Recursos Humanos, lo que ha representado una innovación tecnológica en la gestión empresarial. Este sistema se ha integrado completamente en los diferentes procesos de gestión, lo que ha permitido una mayor transparencia, trazabilidad y control.

Por otra parte, se ha logrado estabilizar la facturación de medidores Telemedidos y la gestión de lecturas de los mismos. Después de 15 años, se ha renovado el sistema de backup centralizado de información de la institución. En cuanto a la actualización tecnológica, se han migrado Unidades Terminales Remotas (RTU) para mejorar la adquisición de datos y el monitoreo. Se destaca la migración de RTU en cinco estaciones cruciales: Pirayú, Pilar, Curuguay, Puerto Sajonia y General Díaz. Estas unidades, ahora completamente nuevas, representan un avance significativo al incorporar protocolos de comunicación compatibles con Ethernet, facilitando el acceso remoto para un mantenimiento más eficiente. La implementación de interfaces gráficas de usuario (HMI) mejora la operación al proporcionar mayor seguridad y confiabilidad a los operadores. Es importante mencionar que estas unidades actualizadas no solo mejoran la tecnología, sino que también garantizan la disponibilidad de repuestos, abordando así posibles averías debido a la interrupción de la fabricación de las antiguas RTU por parte del fabricante. Con esta actualización, no solo se mejora la eficiencia, sino que también se asegura la sostenibilidad operativa del sistema.

Además, se ha implementado un Sistema de Automatización de Estaciones Gateway ELIPSE en la ES-CAP, integrando así al sistema un local que no contaba con SCADA.

La ANDE lleva adelante la ejecución de los Proyectos del Sistema de Gestión Integral de Distribución (SGIDE), la Implementación de Medición Inteligente y la Implementación de Aplicaciones de Transmisión y Generación, en el marco del Contrato de Préstamo para el financiamiento del Programa de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y Distribución de Electricidad y de Modernización de la Gestión de la Distribución de la República del Paraguay, con el propósito de mejorar la calidad del servicio de suministro de energía eléctrica a sus clientes.

Para lograrlo, se requiere automatizar, optimizar e integrar los procesos técnicos, operativos y administrativos de las redes de transmisión y distribución, lo que aumentará la confiabilidad del Sistema Eléctrico a nivel país. Esta visión estratégica del Gerenciamiento Integrado de Transmisión y Distribución busca consolidar toda la red eléctrica de ANDE, desde la generación hasta el consumidor final, en una única plataforma. Esto permitirá desarrollar una estrategia de información y tecnología con visión de futuro, necesaria para cumplir con la misión de satisfacer las necesidades energéticas del país en el contexto moderno de las redes inteligentes.

La implementación de medidores inteligentes, el monitoreo de transformadores y otras medidas permitirán mejorar la eficiencia en el consumo eléctrico, la precisión en la facturación y la reducción de pérdidas eléctricas. Además, se está llevando a cabo una serie de procesos licitatorios interrelacionados para cumplir con estos objetivos, involucrando diversas áreas de la ANDE.

A fin de optimizar los procesos de distribución de energía eléctrica, contar con información actualizada sobre la red y mejorar la integración con otros sistemas corporativos de ANDE, se está llevando a cabo el proyecto "Electric Office" el busca sentar las bases para la transformación digital y el desarrollo de un sistema avanzado de gestión de infraestructura geoespacial de redes eléctricas.

La obtención de nuevos créditos para infraestructura representa una oportunidad invaluable para fortalecer la infraestructura energética en Paraguay, fomentar la eficiencia energética y contribuir al desarrollo económico en beneficio tanto del país como de sus ciudadanos. En este contexto, la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) ha gestionado nuevos créditos, los cuales se detallan a continuación:

- La Ley N° 7153/2023, aprobada el 15 de septiembre de 2023, respalda el Contrato de Préstamo N° 31003 con el Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW), por un valor de hasta USD 75.000.000. Asimismo, se ratifica el Contrato de Préstamo PAR-29/2022, firmado con el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), por un monto de hasta USD 45.000.000. Estos recursos se destinarán al

financiamiento del "Proyecto de Construcción de la Línea de Transmisión 220 kV Villa Hayes – Villa Real – Pozo Colorado – Loma Plata y la Subestación Pozo Colorado en 220 kV en la Región Occidental”.

- En la misma línea, se ha aprobado la Ley N° 7147/2023, también el 15 de septiembre de 2023, la cual respalda el proyecto "Expansión del Sistema de Transmisión en Alta Tensión y Acciones de Eficiencia Energética". Dicho proyecto contará con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un máximo de USD 70.000.000, y de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, por un monto de hasta ¥ 9.294.000.000.

## II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

### ➤ Datos del Sistema Interconectado Nacional

Consumo de Energía, Demanda Máxima y Factor de Carga		
Concepto	Año 2022	Año 2023
Consumo de Energía Eléctrica (MWh/año)	19.634.614	22.078.726
Demanda Máxima de Potencia (MW)	4.270	4.744
Factor de Carga Anual (%)	52,49	53,13

Fuente: ANDE – Dpto. de Estadísticas.

### ➤ Demanda de Potencia del Sistema Interconectado Nacional

Demanda Máxima de Potencia del Sistema Interconectado Nacional -SIN Año 2023	
Meses	MW
Enero	4.200
Febrero	4.072
Marzo	3.956
Abril	3.443
Mayo	2.938
Junio	2.805
Julio	2.990
Agosto	3.430
Setiembre	4.236
Octubre	4.204
Noviembre	4.372
Diciembre	4.744

Fuente: ANDE – Dpto. de Estadísticas.

Las variaciones en el indicador de demanda máxima de potencia del SIN durante los meses del año se debe principalmente a las condiciones climatológicas registradas, siendo la temperatura y la humedad relativa del aire las variables de mayor impacto.

➤ **Consumo de energía por categoría de clientes**

Categoría	Consumo (kwh)	Cantidad de Usuarios (*)
Residencial	6.686.270.932	1.394.349
Industrial	298.114.657	131
Otros	6.140.833.038	181.526
Gubernamental	423.404.721	7.796
Diferencial	96.811.243	128
Alta Tensión	874.024.693	13
Muy Alta Tensión	234.529.199	4
Consumidores Intensivo Especial	479.099.190	22
<b>Sub Total C.N</b>	<b>15.233.087.673</b>	<b>1.583.969</b>
Exportación	112.897.596	1
<b>Sub Total C.N y Exportación</b>	<b>15.345.985.269</b>	<b>1.583.970</b>
Alumbrado Público	227.763.505	-
<b>Total</b>	<b>15.573.748.774</b>	<b>1.583.970</b>

(\*) Promedio Clientes Facturados

Fuente: ANDE – Dpto. de Estadísticas.

### III DESAFIO FUTURO

El análisis del sector eléctrico del Paraguay muestra que el país se encuentra en una situación privilegiada en relación con la generación de energía de fuentes hidroeléctricas, sustentada en dos grandes represas binacionales, Itaipú y Yacyretá, junto con la Central Hidroeléctrica Nacional Acaray, que en conjunto presentan una potencia instalada en generación de 8,760 MW. Sin embargo, la ANDE debe invertir aún más en infraestructura eléctrica para recuperarse de un largo período de desinversión en el pasado, lo que ha llevado a deficiencias significativas en términos de infraestructura. Además de la inversión física, la ANDE necesita avanzar en un proceso acelerado de innovación y cambio tecnológico para gestionar eficientemente todo el sistema eléctrico y satisfacer la creciente demanda de energía.

## ANEXO I

### ➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

## INFORME SOBRE LOS RESULTADOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS DE LOS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y/O PROYECTOS EN EJECUCIÓN

### *EJERCICIO FISCAL 2023*

El presente informe se realiza de manera a dar cumplimiento a lo establecido en el Capítulo 09 “Sistema de Control y Evaluación”, Anexo A del Decreto N° 8759/2023 Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050/2023 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023”, el cual establece en el Artículo 298 inciso b) "...Informe de Cierre: Los OEE, deberán elaborar y presentar en forma anual, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el MH...".

En tal sentido, detallamos a continuación los resultados cualitativos y cuantitativos de los programas y proyectos en ejecución en la Institución al cierre del Ejercicio Fiscal 2023, con el detalle de las principales actividades desarrolladas, el monto de los recursos aplicados y los principales logros y/o resultados obtenidos en cada uno de las actividades y proyectos, teniendo en cuenta la estructura presupuestaria aprobada a nivel institucional, la cual se detalla a continuación:

- Programa 1 – Programa Central
  - Actividad 1 – Gestión Administrativa;
  - Actividad 2 – Mantenimiento, Operación y Mejora del SEN;
  - Proyectos – Proyectos Presupuestados y Ejecutados Institucionalmente.
- Programa 3 – Presupuesto de Partidas no Asignables a Programas
  - Actividad 1 - Gestión de Pago del Servicio de la Deuda;
  - Actividad 2 - Transferencias Consolidables.

## 1. PROGRAMA 1 – PROGRAMA CENTRAL

### ACTIVIDAD 1 – GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En el Ejercicio Fiscal 2023, la Actividad 1 – Gestión Administrativa, cuenta con un presupuesto aprobado de ₡ 2.036.000 millones, del cual al segundo semestre se ha ejecutado un monto de ₡ 1.826.939 millones, equivalente a una ejecución del 89,73% con respecto al monto aprobado.

La Actividad 1 – Gestión Administrativa tiene definido dos indicadores cualitativos:

1. La Capacitación de Recursos Humanos, y
2. Los Procedimientos Administrativos implementados.

Estos indicadores contribuyen a lograr el resultado esperado para este programa, definido como “Clientes Satisfechos y Gestión Administrativa e Imagen Empresarial Mejoradas”.

#### 1.1 Capacitación de Recursos Humanos

Con relación a este indicador, informamos que la ANDE ha desarrollado para el Ejercicio Fiscal 2023 un Programa de Capacitación, el cual se ejecutó en el transcurso del ejercicio a través de eventos de capacitación organizados tanto internamente por el Departamento de Formación y Capacitación de la Institución como a

través de la concesión de becas a funcionarios para la participación en eventos organizados por Instituciones Externas.

En este sentido, la Institución ha programado para el Ejercicio Fiscal 2023 un Plan de Capacitación que contiene 4.039 plazas, de las cuales se ha ejecutado el 72% de lo programado, correspondiente a 2.903 plazas otorgadas, conforme se ilustra en el siguiente cuadro:

DETALLE	PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AÑO 2023	PLAZAS OTORGADAS A DICIEMBRE/2023	% EJEC.
Cursos Organizados por ANDE	4.039	2.753	68%
Cursos Organizados por Instituciones externas		150	4%
<b>Total</b>	<b>4.039</b>	<b>2.903</b>	<b>72%</b>

Fuente: Departamento de Formación y Capacitación.

Con respecto a las áreas temáticas en las cuales se impartieron las capacitaciones al segundo semestre, la ANDE a través de su Departamento de Formación y Capacitación ha organizado cursos para sus funcionarios inherentes a temas técnicos, administrativos, informáticos, entre otros, de los cuales se citan a los siguientes:

- ▶ CURSO DE CAPACITACIÓN DE COMPETENCIAS EN SEGURIDAD, CALIDAD Y DESTREZA PARA RODEO DE ELECTRICISTAS DE DISTRIBUCIÓN.
- ▶ CAPACITACIÓN A TUTORES Y FACILITADORES EN LAS TÉCNICAS DIDÁCTICAS DE LA METODOLOGÍA DUAL.
- ▶ CURSO DE FORMACIÓN METODOLÓGICA DE INSTRUCTORES.
- ▶ CURSO "FORMACIÓN DE ELECTRICISTAS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN" - MÓDULO 1.
- ▶ CAPACITACIÓN SOBRE METODOLOGÍA EN MESAS REDONDAS.
- ▶ SEMINARIO TALLER DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE AUDITORES.
- ▶ SEMINARIO SOBRE GESTIÓN OPERATIVA PARA JEFES DE DEPARTAMENTOS Y SECCIONES.
- ▶ CURSO CAPACITACIÓN DE INTERPRETACIÓN DE PLANOS Y SEGURIDAD EN ESTACIONES Y SUBESTACIONES.
- ▶ CURSO DE CAPACITACIÓN EN UTILIZACIÓN DE SMOD - MÓDULO CORTES DE RAMAS.
- ▶ SEMINARIO CAPACITACIÓN INTRODUCCIÓN A LA CIBERSEGURIDAD.
- ▶ IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONFORME A LA NRM-MECIP 2015 CON ÉNFASIS EN GESTIÓN POR PROCESOS Y GESTIÓN DE RIESGOS.
- ▶ CURSO DE CAPACITACIÓN PARA DESPACHANTE DE CARGA.
- ▶ 1ER. SEMINARIO TALLER DE INTEGRIDAD, ÉTICA, LEGALIDAD Y ANTICORRUPCIÓN EN LA ANDE.
- ▶ SEMINARIO TALLER SOBRE OPEN - ACTUALIZACIÓN EN LOS MÓDULOS NUEVOS DEL SISTEMA Y EN LOS PROCEDIMIENTOS COMERCIALES - ÉNFASIS EN ÉTICA PÚBLICA.
- ▶ JORNADA DE INDUCCIÓN / CULTURA ORGANIZACIONAL.
- ▶ CURSO "CAPACITACIÓN DE FISCALES DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN".
- ▶ SEMINARIO TALLER "CALIDAD EN ATENCIÓN AL CLIENTE".
- ▶ INDUCCIÓN Y CULTURA ORGANIZACIONAL PARA PERSONAL PCD.
- ▶ CURSO OPERADOR AVANZADO DE OPERADOR AVANZADO DJI MATRICE 30T
- ▶ CAPACITACIÓN EN OPERACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CORTES PROGRAMADOS EN SMALL WORLD 4.0.
- ▶ CURSO DE LENGUA DE SEÑAS PARAGUAYA.
- ▶ RODEO NACIONAL DE ELECTRICISTAS DE DISTRIBUCIÓN.

- ▮ VII EXPOSICIÓN DE MEJORAS PRÁCTICAS REGIONALES.
- ▮ CURSO DE FORMACIÓN PLATAFORMA ELECTROMECAÁNICA.
- ▮ CAPACITACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL - SIGAS Y ANDE RECICLA.
- ▮ CURSO CAPACITACIÓN DE OPERACIÓN DE EQUIPOS SUBTERRÁNEOS CON SEGURIDAD INTEGRADA - PRIMERA PROMOCIÓN.
- ▮ CURSO DE FORMACIÓN ADMINISTRATIVA PARA PCDS.
- ▮ CURSO CAPACITACIÓN CONFIGURACIÓN DE UNIDADES DE BAHÍA EN ESTACIONES Y SUBESTACIONES.
- ▮ SEMINARIO TALLER SOBRE ÉTICA PÚBLICA - FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS.
- ▮ SEMINARIO TALLER SOBRE ACTUALIZACIÓN EN MANEJO DE CAJAS RECAUDADORAS CON ÉNFASIS EN ÉTICA PROFESIONAL
- ▮ CURSO DE LIDERAZGO Y NEGOCIACIÓN.
- ▮ CURSO ORACLE APEX ADVANCED PARA TABLERO INSTITUCIONAL.
- ▮ CURSO DE LIDERAZGO Y NEGOCIACIÓN.
- ▮ CAPACITACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL - SIGAS Y ANDE.
- ▮ IV SEMINARIO DE INNOVACIÓN EN DISTRIBUCIÓN.
- ▮ JORNADA DE INDUCCIÓN / CULTURA ORGNIZACIONAL PARA APRENDICES DEL PROGRAMA DUAL
- ▮ "IV SEMINARIO GC INNOVA"
- ▮ CURSO DE SEGURIDAD EN DISTRIBUCIÓN, PRIMEROS AUXILIOS Y HÁBITOS SALUDABLES (APRENDICES DEL DUAL).
- ▮ II SEMINARIO DE MEJORES PRÁCTICAS SECTORIALES DE LA ANDE.
- ▮ CURSO FORMACIÓN EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA – APPS.
- ▮ JORNADA DE INDUCCIÓN Y TALLER DE CULTURA ORGANIZACIONAL PARA COMUNIDADES DE PUEBLOS ORIGINARIOS.
- ▮ CURSO DE CAPACITACIÓN CON ISMAEL CALA.
- ▮ III SEMINARIO DE GESTIÓN DE RRHH.
- ▮ CURSO DE SEGURIDAD EN ESTACIONES Y CENTRALES HIDROELECTRICAS, PRIMEROS AUXILIOS Y HÁBITOS SALUDABLES (APRENDICES DEL DUAL).
- ▮ SEMINARIO TALLER DE CULTURA ORGANIZACIONAL PARA CONTRATADOS TEMPORALES DE RI.
- ▮ JORNADA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA DELEGADOS DE CIPA.

Con respecto a las becas otorgadas por la ANDE a sus funcionarios para participar en eventos de capacitación organizados por Instituciones Externas, se destacan cursos inherentes a las áreas técnica, administrativa y gerencial, entre los cuales se mencionan a los siguientes:

- ▮ MASTER EXECUTIVE PROGRAMA GADEX EN INNOVACIÓN Y LIDERAZGO.
- ▮ DIPLOMADO EN GESTION ESTRATÉGICA DE RRHH-ON LINE.
- ▮ ESPECIALIZACION EN SISTEMAS ELÉCTRICOS – CEPSE.
- ▮ CURSO DE OPERACION DE EXPLOTACION DE REDES DE DISTRIBUCIÓN -CIER – VIRTUAL.
- ▮ INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.
- ▮ PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN INTELIGENCIA ESTRATÉGICA.
- ▮ MAESTRÍA EN ASUNTOS PÚBLICOS Y GOVERNABILIDAD.
- ▮ MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON ÉNFASIS EN SISTEMAS DE POTENCIA Y DISTRIBUCIÓN.
- ▮ PROGRAMA DE ESPECIALIZACION EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA ESTRATÉGICA.
- ▮ PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO ESTRATÉGICO.

- ▮ MAESTRIA EN PLANIFICACIÓN Y CONDUCCIÓN ESTRATÉGICA.
- ▮ MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS.
- ▮ MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA.
- ▮ CURSO SOBRE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS - ANÁLISIS DE LA LEY 7021/2022.
- ▮ POSGRADO EN CONTRATACIONES PÚBLICAS.
- ▮ CURSO TALLER PROJECT MANAGEMENT – VIRTUAL.
- ▮ CURSO SISTEMA DE PROTECCIONES DE REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN.
- ▮ ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS.
- ▮ XXIV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO DEL CONSUMIDOR.
- ▮ CAPACITACIÓN EN EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (EVIA) Y SERVICIOS AMBIENTALES.
- ▮ PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO EN LA GESTIÓN DEL NEGOCIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
- ▮ CURSO DE FORMACIÓN EN AUDITORIA.
- ▮ DIPLOMADO EN DERECHO PROBATORIO EN EL PROCESO CIVIL.
- ▮ BIG DATA Y MACHINE LEARNING.
- ▮ DINÁMICAS DE INTELIGENCIA EMOCIONAL.
- ▮ XIX ENCUENTRO REGIONAL IBEROAMERICANO DE CIGRE-ERAC.
- ▮ CURSO PLANIFICACION DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN.
- ▮ SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE SISTEMAS DE GESTIÓN DE ENERGIA EN LOS PAÍSES DEL MERCOSUR.
- ▮ XXIV CONGRESO NACIONAL DE CONTABILIDAD
- ▮ 2º CONGRESO Y EXPOSICIÓN “HIDROGENO AMÉRICA LATINA”.
- ▮ CNNA 1: INTRODUCCIÓN A LAS REDES.
- ▮ TERMOGRAFÍA INFRARROJA.
- ▮ DIPLOMADO EN GESTIÓN ÁGIL DE PROYECTOS.
- ▮ CONGRESO INTERNACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
- ▮ TALLER BÁSICO DE ORACLE APPLICATION EXPRESS – APEX.
- ▮ NUEVAS TENDENCIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE PERFILES Y FACTORES DE VALORACIÓN DE CARGOS BASADOS EN PROCESOS.
- ▮ CNNP ENTERPRISE (Online) PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN REDES.
- ▮ VIII JORNADA PARAGUAYA DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO.
- ▮ CURSO DE LENGUA DE SEÑAS.
- ▮ PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN AUDITORIA AMBIENTAL.
- ▮ MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL CIVIL.
- ▮ SEMANA DE BARRAGENS 2023, DAMSWEEK.
- ▮ CURSO DE FORMACIÓN DE AUDITOR ISO 9001:2015 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.
- ▮ MAESTRÍA EN GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO.
- ▮ DIPLOMA DE CAPACITACIÓN EN CIBERSEGURIDAD.
- ▮ I SEMINARIO INTERNACIONAL DERECHO EN ENERGÍA PARA EL SECTOR ELÉCTRICO.
- ▮ XXVII CONGRESO LATINOAMERICANO DE AUDITORIA INTERNA 2023.
- ▮ MAESTRÍA EN GOBIERNO Y GERENCIA PÚBLICA.
- ▮ XI SEMINARIO NACIONAL DE OPERADORES DE SISTEMA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS
- ▮ XIV CONGRESO DE ARCHIVOLOGÍA DEL MERCOSUR.

- ▮ XXIV SEMINARIO NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA SENDI 2023.
- ▮ 50 SEMINARIO INTERNACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO.
- ▮ CURSO DE POSGRADO EN AUDITORIA INFORMÁTICA Y CONTROL DE LAS TIC.
- ▮ CURSO CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN COACHING.
- ▮ 58° RAE

## 1.2 Procedimientos Administrativos Implementados

La ANDE cuenta con un Manual de Procedimientos, el cual tiene por objetivo servir como instrumento de apoyo efectivo a la gestión empresarial y contiene instrucciones que se mantienen constantemente actualizadas.

En efecto, las instrucciones en su contexto general deben describir en forma clara y precisa los procedimientos que involucran las actividades desarrolladas por las distintas unidades de la empresa, por tanto deben ser modificadas siempre que sea necesario, para facilitar el desarrollo de los diferentes procesos administrativos y técnicos de la empresa.

En este sentido, el siguiente cuadro detalla la gestión realizada por la Institución respecto a la elaboración de instrucciones de procedimientos generales y específicos, así como estudios organizacionales de diseño, rediseño y control de formularios orientados al cumplimiento de los procesos administrativos y técnicos programados del Ejercicio Fiscal 2023:

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS IMPLEMENTADOS - EJERCICIO FISCAL 2023		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
<b>Instrucciones de Procedimientos Generales (IPG's)</b>		
1	Instrucciones de Procedimientos Generales (IPGs), Aprobadas por Resolución.	51
2	Instrucciones de Procedimientos Generales (IPGs), Presentada para su Aprobación.	11
3	Instrucciones de Procedimientos Generales (IPGs), en Proceso de Elaboración y/o Actualización.	153
Total IPG's		215
<b>Estudios Organizacionales (EO's)</b>		
1	Reestructuraciones aprobadas	6
2	Estudios Organizacionales Pendientes de Aprobación	3
3	Normas de Organización Aprobadas	120
4	Normas de Organización en Pendientes de Aprobación	407
5	Organigramas Generales o Sectoriales Presentados y Aprobados	14
Total EO's		550
<b>Diseño, Elaboración de Especificaciones Técnicas y Control de Formularios (D, E.E.T.T. y CF)</b>		
1	Diseño de Formularios.	24
2	Rediseño de Formularios.	58
3	Elaboración de Especificaciones Técnicas y Control de Pruebas de Imprenta de Formularios.	8
Total D, E.E.T.T. y CF		90

Otras Actividades		
1	Conformación de Nóminas de Disertantes para Cursos y Seminarios	20
2	Elaboración de Informes (Gestión de la Unidad)	6
3	Revisión y Actualización del Código de Buen Gobierno	1
4	Acompañamiento en Trabajos de Implementación de Herramienta Informática SAP	10
5	Modernización del Plan de Cargos, Carreras y Servicios	126
7	Socialización sobre Gestión por Procesos	10
8	Actualización del Mapa de Procesos	1
9	Identificación de Procesos, Subprocesos, Actividades y Tareas	361
10	Actualización del Normograma de la ANDE	1
11	Caracterización de Procesos (Ficha de Proceso)	77
12	Revisión de Especificaciones Técnicas Ambientales y Sociales	1
Total Otras Actividades		614
<b>Total Procedimientos Administrativos Implementados</b>		<b>1469</b>

**FUENTE:** Departamento de Organización y Métodos.

### 1.3. a. Plan Estratégico Institucional y Sistema de Planificación por Resultados.

La ANDE ha aprobado el Plan Estratégico Institucional 2023/2028 en fecha 30 de Diciembre del 2022, por Resolución de Presidencia N° 47302, el Departamento de Desarrollo de Políticas y Sistemas de Gestión en coordinación con las Gerencias y Direcciones ha colaborado como facilitador para la realización del Plan Operativo Anual.

Así también, se ha realizado la carga del avance del Plan Estratégico Institucional 2023-2028 del Ejercicio 2023 en el Tablero de indicadores y metas habilitado para el efecto, el cual recoge los principales indicadores de cada gerencia y dirección de la ANDE.

En cuanto al Sistema de Gestión por Resultados, se ha realizado la carga de los informes cuantitativos de los avances físicos de las obras, como también los informes financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2023, en el Sistema de Planificación por Resultados (SPR), igualmente se encuentran regularizados los avances cualitativos correspondientes al año 2023.

### 1.3. b. Elaboración de Políticas Institucionales, elaboración y actualización de Instrucciones de Procedimientos Generales.

La ANDE ha aprobado los siguientes documentos:

- En fecha 20 de julio de 2023 se ha aprobado la actualización de la Política de Comunicación a través de la Resolución P/N° 47988, correspondiente al Capítulo 3 del Manual de Políticas de la ANDE.

### 1.3. c. Elaboración de Fichas de Indicadores de Gestión, Elaboración de Políticas Operacionales y Diseño de Controles y Actualizaciones de las Matrices de Riesgo y de sus Políticas de Administración de Riesgos.

- En fecha 28 de diciembre de 2023 se ha aprobado la actualización 02 de la Identificación, calificación y valoración de Riesgos de los Procesos, Subprocesos, Actividades y las Políticas de Administración de Riesgos a través de la Resolución P/N° 48625.
- En fecha 29 de diciembre de 2023 se ha aprobado la actualización 01 de las Políticas Operacionales y el Diseño de Controles de la Administración Nacional de Electricidad a través de la Resolución P/N° 48635.

## ACTIVIDAD 2 – MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y MEJORA DEL SEN

La meta de producción anual prevista para esta Actividad se encuentra definida como “Energía Facturada a los Clientes”, cuya unidad de medida está representada por la cantidad de kWh facturados. En tal sentido, la cantidad anual de unidades físicas prevista de ser facturada para el Ejercicio Fiscal 2023 fue de 19.521.383.773 kWh, del cual al cierre del Ejercicio Fiscal 2023 se ha ejecutado 15.573.748.773 kWh, equivalente a un 79,78% de avance físico.

Por otra parte, esta Actividad tiene una asignación financiera de G 7.195.428 millones y al cierre del Ejercicio Fiscal 2023 presenta una ejecución de G 6.577.648 millones, el cual equivale al 91,41% de ejecución con respecto al monto total aprobado.

### 2.1 Unidades Físicas (kWh) facturadas por Categoría

Seguidamente se detalla la cantidad de kWh facturada por Categoría, discriminados de la siguiente manera:

- **Residencial:** Pertenecen a este Grupo de Consumo los clientes que utilizan la energía eléctrica para el abastecimiento de instalaciones en locales destinados principalmente para vivienda incluyendo iluminación en general, artefactos electrodomésticos, calefacción y aire acondicionado. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2023 el consumo total de esta Categoría fue de 6.686.270.932 kWh.
- **Industrial:** Pertenecen a este Grupo de Consumo los clientes que utilizan la energía eléctrica para el abastecimiento a las instalaciones usadas principalmente para actividades industriales, tales como producir, fabricar, transformar, procesar, extraer, beneficiar o refinar materiales y/o productos. Así también, las relacionadas con la explotación agropecuaria fuera de cualquier ejido urbano municipal. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2023 el consumo de esta categoría fue de 298.114.657 kWh.
- **Gubernamental:** Pertenecen a este Grupo de Consumo los clientes que utilizan la energía para el abastecimiento a las reparticiones gubernamentales que están sostenidas exclusivamente con fondos asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación y a las dependencias municipales servidas directamente por la ANDE. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2023 el consumo de la categoría gubernamental fue de 423.404.721 kWh.
- **Exportación:** en esta categoría se agrupan a los usuarios con tarifas asignadas al consumo de energía exportada. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2023 se contaba con un (1) usuario clasificado en la categoría exportación, la Empresa ENARSA de la República Argentina y su consumo ascendió a 112.897.596 kWh.
- **Alta Tensión y muy Alta Tensión:** Pertenece a esta categoría los clientes cuyo abastecimiento de energía eléctrica en los niveles de tensión de 66.000 voltios y 220.000 voltios sea considerado factible por la ANDE. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2023 el consumo de esta categoría fue de 1.108.553.892 kWh.
- **Consumidores Intensivo Especial:** Pertenece a esta categoría a este Grupo de Consumo aquellos clientes que utilizan la energía eléctrica para: procesar datos, proveer servicios de almacenamiento de información, incluyendo minería de criptoactivos, blockchain, token y data centers, abastecidos en Muy Alta Tensión (220 kV), Alta Tensión (66 kV) y Media Tensión (23 kV) Factor de Carga mensual igual o mayor a 80%, las cuales se regirán por las tarifas especiales para Consumidores Intensivo Especial, establecidas por Resolución P/N° 47191/2022 y la Resolución P/N° 47708/2023,

vigentes para este tipo de clientes y sus respectivos contratos suscritos con la ANDE, o aquellos que lo sustituyan o amplíen. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2023 el consumo de esta categoría ascendió a 479.099.190 kWh.

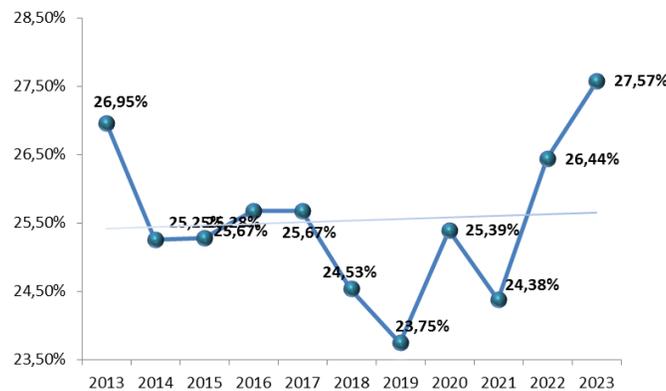
- **Diferencial:** Pertenece a este Grupo de Consumo los clientes conectados en Media Tensión, tanto en línea como en estación y subestaciones, que soliciten la facturación del consumo y la potencia máxima discriminados en punta y fuera de punta. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2023 el consumo de esta categoría fue de 96.811.243 kWh.
- **Otros:** Pertenece a esta categoría los clientes que utilizan la energía eléctrica para el abastecimiento a las instalaciones de locales que no pertenezcan a los grupos de consumo Residencial o Domestico, Industrial o Gubernamental. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2023 el consumo de esta categoría fue de 6.140.833.038 kWh.
- **Alumbrado Público:** en esta categoría se agrupa el consumo facturado en concepto de Alumbrado Público. Al cierre de 2023 se ha facturado en esta categoría un total de 227.763.505 kWh.

## 2.2 Pérdidas Eléctricas

Uno de los Objetivos más importantes del Plan Estratégico de la ANDE constituye la reducción de las Pérdidas Eléctricas, a través de la implementación del Plan de Reducción de las Pérdidas Eléctricas a corto plazo.

En tal sentido, en el año 2013 el nivel de pérdidas ascendía al 26,95% y a Noviembre 2023 las pérdidas totales se situaron en el orden del 27,57%, tal como se puede observar en el siguiente gráfico:

**PÉRDIDAS DEL SECTOR ELÉCTRICO NACIONAL  
PERIODO 2013 - NOVIEMBRE 2023**



Cabe señalar que las pérdidas eléctricas representan un impacto negativo para los aspectos técnicos, financiero y administrativo de la ANDE, para lo cual esta Institución en su compromiso por lograr una disminución de los niveles de pérdidas eléctricas, realiza acciones en el marco del Plan de Reducción de Pérdidas Eléctricas ejecutado por la empresa, el cual se encuentra agrupado en cuatro (4) Acciones que se describen a continuación:

### **Acción 1: Cambio de medidores electromecánicos por electrónicos.**

La ANDE se encuentra abocada a la sustitución de los medidores electromecánicos instalados por presentar

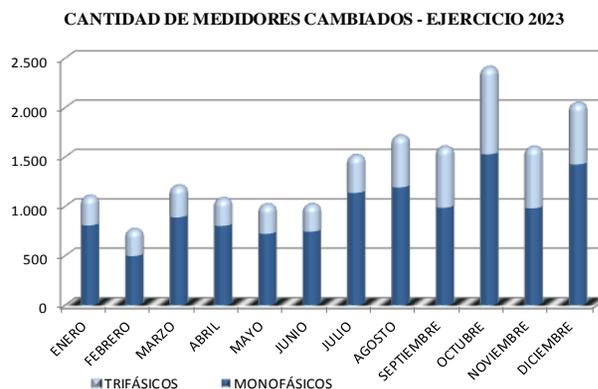
desperfectos en la medición, debido a diversos motivos tales como: fraudes en el equipo, medidores averiados, rotos y quemados, pérdidas, entre otros.

En tal sentido, al cierre de 2023 fueron realizados un total de 17.023 cambios de medidores electromecánicos a medidores electrónicos, de los cuales 11.706 medidores corresponden a medidores electrónicos monofásicos y 5.317 medidores corresponden a medidores electrónicos trifásicos. Los mismos se detallan en el siguiente cuadro:

**Medidores Cambiados Enero a Diciembre/2023**

CICLOS	MONOFÁSICOS	TRIFÁSICOS	TOTAL
ENERO	807	292	1.099
FEBRERO	497	265	762
MARZO	889	314	1.203
ABRIL	802	273	1.075
MAYO	722	291	1.013
JUNIO	743	271	1.014
JULIO	1.136	375	1.511
AGOSTO	1.192	517	1.709
SEPTIEMBRE	986	611	1.597
OCTUBRE	1.527	877	2.404
NOVIEMBRE	980	615	1.595
DICIEMBRE	1.425	616	2.041
<b>TOTAL</b>	<b>11.706</b>	<b>5.317</b>	<b>17.023</b>

Fuente: Gerencia Comercial



La utilización de medidores electrónicos permite a la ANDE mejorar sustancialmente la calidad de la medición ya que se pasa de una medición electromecánica clase 2 (IEC) a una medición electrónica clase 1 (IEC). A esto se le suma la posibilidad de identificación por factor de potencia bajo, ya que el medidor electrónico a ser utilizado mide la energía reactiva, también se cuenta con la función de la medición de demanda máxima lo que permite realizar un control preciso de la potencia de contrato de los clientes en BT, pudiéndose actualizar la misma de forma rápida sin la necesidad de verificaciones de llaves limitadoras y mantener así el catastro de clientes y la potencia instalada de los mismos, a todo esto se debe sumar las múltiples funciones que permiten la identificación de situaciones de presunto fraude mediante los avisos que el medidor realiza.

## Acción 2: Verificación de suministros con Potencia Reservada.

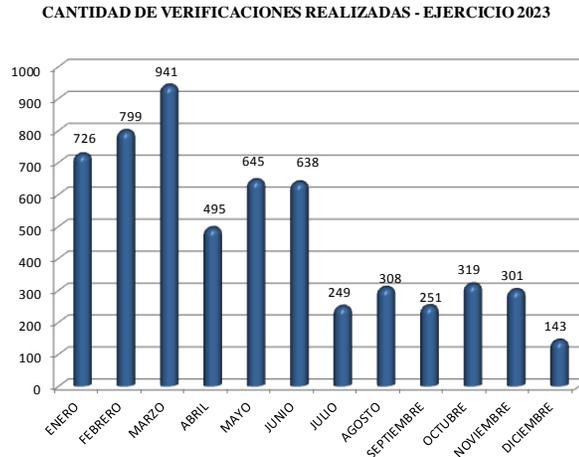
Los suministros con potencia reservada constituyen los usuarios en media tensión con mayor consumo dentro del sistema eléctrico de ANDE. Su verificación continua asegura el correcto registro de la energía consumida y facturada.

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2023 se realizaron 5.815 verificaciones de suministros con Potencia Reservada, tal como se observa en el siguiente cuadro:

**Verificaciones Realizadas**

MES	CANTIDAD DE SUMINISTROS
ENERO	726
FEBRERO	799
MARZO	941
ABRIL	495
MAYO	645
JUNIO	638
JULIO	249
AGOSTO	308
SEPTIEMBRE	251
OCTUBRE	319
NOVIEMBRE	301
DICIEMBRE	143
<b>TOTAL</b>	<b>5.815</b>

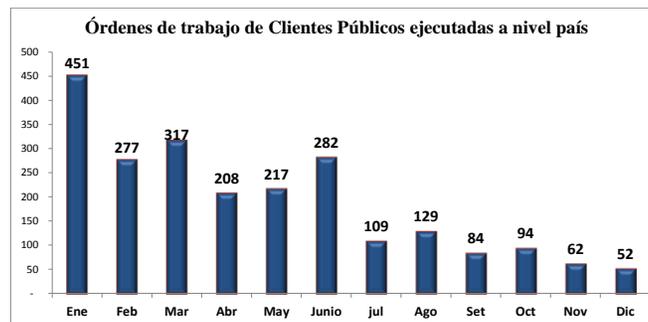
**Fuente:** Gerencia Comercial



### Acción 3: Regularización de suministros de Clientes Públicos.

La verificación y regularización de los suministros de usuarios gubernamentales se realiza priorizando el segmento de mayor consumo tales como: Industrias Oficiales, Hospitales Públicos, Ministerios, Policía Nacional, Ejército Nacional, a fin de verificar y regularizar los suministros con conexión directa, medidor averiado y otros.

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2023 se han emitido un total de 2.282 órdenes de trabajo a suministros de usuarios gubernamentales.



Los trabajos realizados para la regularización de estos suministros se detallan a continuación:

- ✓ 46 Cambio de medidor.
- ✓ 2 Cambio de medidor MT.
- ✓ 49 Colocación medidor y conexión de suministro BT.
- ✓ 29 Colocación medidor y conexión de suministro MT.
- ✓ 9 Colocación de medidor.
- ✓ 1 Colocación de medidor MT.
- ✓ 5 Corte manual de suministro BT.

- ✓ 161 Falta de Lectura Consecutiva.
- ✓ 16 Inspección instalación servicio individual.
- ✓ 8 Inspección/Verificación de Pérdida.
- ✓ 52 Lecturas especiales.
- ✓ 119 Medidor averiado/quemado/roto.
- ✓ 16 Medidor quemado/averiado/roto MT.
- ✓ 2 Medidor Sustraído.
- ✓ 8 Modificación de contrato BT.
- ✓ 330 Reconexión BT.
- ✓ 212 Reconexión manual de Suministro BT.
- ✓ 57 Reconexión manual de Suministro MT.
- ✓ 113 Reconexión MT.
- ✓ 4 Reposición BT.
- ✓ 1 Reposición manual Suministro BT.
- ✓ 8 Retiro de medidor por impago BT.
- ✓ 60 Revisión equipos MT.
- ✓ 759 Suspensión por Impago BT.
- ✓ 135 Suspensión por Impago MT.
- ✓ 11 Verificación de Medidor.
- ✓ 69 Otros.

#### **Acción 4: Verificaciones e Intervenciones de varios Suministros.**

Las conexiones clandestinas perjudican directamente a los ingresos de la ANDE y también repercuten en la calidad del suministro normal de energía eléctrica a las viviendas en regla.

En tal sentido, esta Institución a través de su División de Gestión de Pérdidas Eléctricas conjuntamente con las Divisiones de Gestión Regional, ejecuta el programa de reducción de las pérdidas eléctricas. Estas oficinas cuentan con cuadrillas propias, así también disponen de cuadrillas tercerizadas contratadas para realizar trabajos de verificación y regularización de suministros en todo el territorio nacional.

De esta manera, al cierre del Ejercicio Fiscal 2023 se han realizado 9.292 verificaciones de los cuales en 597 suministros verificados se han constatado que registran fraudes y en 8.695 suministros verificados se han constatado que registran conexiones normales.

## PROYECTOS DE INVERSIÓN

Asimismo, este programa se encuentra desagregado por proyectos de inversión. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2023, la ANDE cuenta con veinticinco (25) proyectos, los cuales se detallan en el cuadro siguiente:

### PROYECTOS - PRESUPUESTO DE PROGRAMA CENTRAL

PROY.	CÓDIGO SNP	DESCRIPCIÓN	ORGANISMO FINANCIADOR
5	58	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA ENERGÍA - BIRF 7994 - PA.	BIRF - 402
6	124	PROGRAMA APOYO A LA RED DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN - CAF-OFID.	CAF - 405 OFID - 406
9	159	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN DE 500 KV YACYRETÁ - VILLA HAYES BID-BEI-CAF.	BID - 401 CAF - 405 BEI - 409
15	160	MANEJO DE PASIVOS AMBIENTALES DEL SISTEMA ELÉCTRICO.	BID - 401
16	143	INSTALACIÓN DE MEDIDORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PARAGUAY.	ANDE - 001 LAIF - 302
20	560	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	BONOS SOBERANOS II - 004
21	561	CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN ALTOS 220KV EN CORDILLERA.	BONOS SOBERANOS II - 004
22	275	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL ÁREA METROPOLITANA	CAF - 405 OFID - 406
23	278	PROYECTO DE REFUERZO DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CENTRAL, PARAGUARÍ Y PRESIDENTE HAYES	CAF - 405 OFID - 406
24	768	OBRAS Y SUMINISTROS DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN	ANDE - 001 BONOS SOBERANOS I
25	769	OBRAS Y SUMINISTROS DE DISTRIBUCIÓN	ANDE - 001 BONOS SOBERANOS I
27	621	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA ÁREA METROPOLITANA - FASE II	CAF - 405 BEI - 409
28	276	REFUERZO DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN	CAF - 405 BEI - 409
29	277	REFUERZO DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAAGUAZÚ Y ALTO PARANÁ	CAF - 405 BEI - 409
30	706	REPOSICIÓN DEL COMPENSADOR ESTÁTICO DE REACTIVOS EN LA SUBESTACIÓN SAN LORENZO	CAF - 405 BEI - 409
31	717	CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN MINGA GUAZÚ EN 500 KV EN LA CIUDAD DE MINGA GUAZÚ / OBRAS PARA MEJORAS Y OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS	CAF - 405
32	776	CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN MARIA AUXILIADORA EN 220 KV Y LA LT 220 KV SANTA RITA - MARIA AUXILIADORA DEL DEPARTAMENTO DE ITAIPÚA / OBRAS PARA MEJORAS Y OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS	CAF - 405
33	777	MEJORAMIENTO DE 5000 KM DE LÍNEAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN CONSTRUIDA BAJO EL SISTEMA DE AUTO AYUDA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, SAN PEDRO, CORDILLERA, GUAIRA, CAAGUAZÚ, CAAZAPÁ, ITAPÚA, MISIONES, PARAGUARÍ, ALTO PARANÁ, ÑEEMBUCÚ, AMAMBAY Y CANINDEYÚ / OBRAS PARA MEJORAS Y OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS	CAF - 405
34	794	PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA CENTRAL HIDROÉLECTICA ACARAY - BID/ANDE	BID - 401
35	712	CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN VALENZUELA 500 KV - FONPLATA/ANDE	FONPLATA - 403
36	844	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN, EN 14 DEPARTAMENTOS DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.	CAF - 405
37	848	PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE SUBESTACIONES MÓVILES DE 220/23 KV- 41,67 MVA Y DE 66/23 KV- 30 MVA.	CAF - 405
38	886	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL - FONPLATA	CAF - 405
44	961	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN 220 KV VILLA HAYES - VILLA REAL - POZO COLORADO- LOMA PLATA Y LA SUBESTACIÓN POZO COLORADO EN 220 KV	FONPLATA - 403
45	897	CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN DE 500 KV YGUAZÚ-VALENZUELA	BID - 401

A continuación, detallamos el avance de los diferentes proyectos de los Programas de Inversión:

#### 🔗 **Proyecto 5 – Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía – BIRF:**

Cabe señalar que, la asignación presupuestaria lograda a través de una solicitud de reprogramación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2023 fue de ₡ 3.170 millones, y al cierre del ejercicio presenta una ejecución del 66,42% equivalente a ₡ 2.106 millones. Es importante mencionar que el presente proyecto se encuentra en su etapa final y los recursos se destinaron para el pago de liquidación final de obra a proveedores.

#### 🔗 **Proyecto 6 – Programa de Apoyo a la Red de Transmisión y Distribución – CAF – OFID:**

Cabe señalar que, la asignación presupuestaria lograda a través de una solicitud de reprogramación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2023 fue de ₡ 2.713 millones, y al cierre del ejercicio presenta una ejecución presupuestaria del 72,91% equivalente a ₡ 1.978 millones. Es importante mencionar que el presente proyecto se encuentra en su etapa final y los recursos se destinaron para el pago de liquidación final de obra a proveedores.

#### **Proyecto 9 – Proyecto de Construcción de la Línea de Transmisión de 500 kV Yacyretá - Villa Hayes – BID – BEI – CAF:**

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2023, no presenta avance productivo atendiendo a que las obras se encuentran concluidas. Con relación a la ejecución financiera, el proyecto presenta una ejecución presupuestaria del 58,78% equivalente a ₡ 43.261 millones, considerando una asignación presupuestaria de ₡ 25.430 millones. Cabe señalar que el presente proyecto se encuentra en su etapa final, y queda pendiente realizar la liquidación final de obra para la obtención del **Acta Final de Recepción de Obra**.

En el marco del proyecto se ejecutaron los siguientes procesos licitatorios:

- 🔗 LPI N° 1044/2014 – Construcción de la Línea de 500 kW Yacyretá-Ayolas-Villa Hayes.
- 🔗 LPI N° 1045/2014 – Ampliación de las Subestaciones Ayolas y Villa Hayes.
- 🔗 LPI N° 1164/2015 – Servicios Profesionales de Supervisión Técnica, Ambiental y Social, correspondiente a la Obra “Sistema de Transmisión Sur en 500 kW Yacyretá - Subestación Ayolas – Subestación Villa Hayes”.
- 🔗 LPI N° 1340/2017- "Ejecución de Obras de Restauración y Modernización de la Subestación San Lorenzo".
- 🔗 LPN N° 1279/2017 - Adquisición de certificados de Servicios Ambientales para la Compensación de obras de la ANDE del alto impacto ambiental - Ley N° 3001/2016.
- 🔗 LPN N° 1382/2018 - Servicios Profesionales de Supervisión Técnica y Socio Ambiental Correspondiente a la Obra de Restauración y Modernización de la Subestación de San Lorenzo.
- 🔗 LPI N° 1503/2019 - Restauración y Modernización de la Subestación de San Lorenzo.
- 🔗 LPN N° 1514/2019 - Proyecto de Construcción e Instalación de Bancos de Reactores en 500 kV para la Subestación de Villa Hayes.

#### 🔗 **Proyecto 15 – Manejo de Pasivos Ambientales del Sistema Eléctrico:**

En este proyecto, la asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2023 fue de ₡ 9.232 millones, de la cual se ha ejecutado ₡ 5.603 millones, correspondiente a una ejecución presupuestaria del 60,68%. Cabe señalar que el presente proyecto se encuentra en su etapa final, y queda pendiente realizar la liquidación final de los

procesos licitatorios para la obtención del **Acta Final de Recepción de Obra**.

En el presente Proyecto se enmarcaron las siguientes licitaciones:

- ▮ LPN N° 1161/2015 – Adquisición de equipos informáticos para la implementación del Sistema Informático de Mitigación de Pasivos Ambientales.
- ▮ LPN N° 1116/2016 – Construcción de depósito de recepción y sistema de drenaje para almacenamiento de equipos y aceites usados.
- ▮ LPN N° 1272/2016 – Adquisición de Vehículos para la Mitigación de Pasivos Ambientales.
- ▮ LPN N° 1443/2018 - Adquisición de Sistemas de protección contra incendio en los depósitos de San Lorenzo.
- ▮ CP N° 2/2016 – Contratación de servicios de toma de muestras y análisis de PCB en Aceite Dieléctrico en transformadores en desuso, y de PCB y Dioxinas y Foranos en otros materiales potencialmente contaminados con dichas sustancias, ubicados en el predio de Laurely - San Lorenzo.
- ▮ LCO N° 951/2017 - Adquisición de vehículos para trabajos de Mitigación de pasivos ambientales.
- ▮ CD N° 1/2019 - Adquisición de equipo para el Laboratorio de PCB de la ANDE.
- ▮ LPI N° 1310/2017 - Contratación de servicios de eliminación de residuos contaminados con PCB.

### § **Proyecto 16 – Instalación de Medidores de Energía Eléctrica en Paraguay:**

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2023, este proyecto no presenta asignación financiera.

En el presente Proyecto se enmarcaron las siguientes licitaciones:

- ▮ LPI N° 1100/2015 "Adquisición de Medidores Electrónicos de Energía Eléctrica para Medición Directa", en la misma se ha proveído un total de 150.750 medidores electrónicos de los cuales 75.150 corresponden a medidores monofásicos y 75.600 corresponden a medidores trifásicos.
- ▮ LPI N° 1227/2016 "Adquisición de Medidores Electrónicos de Energía Eléctrica para Medición Directa", en la cual, en el Ejercicio 2016, se ha dado apertura a la carta de crédito correspondiente para la importación de los Medidores Electrónicos cuya provisión se realizará en el Ejercicio 2017, con un total de 224.700 medidores electrónicos siendo 90.000 medidores monofásicos y 134.700 trifásicos.
- ▮ LPI N° 1126/2016 "Suministro de Medidores Electrónicos de Energía Eléctrica Monofásicas y Cajas de Policarbonato para Medidores Electrónicos Monofásicos". En el Ejercicio Fiscal 2016 fueron firmados los contratos respectivos en fecha 19/12/2016, con las firmas Consorcio Nari Group Corporation - Ningbo Sanxing Medical & Electric Co., Ltd. para la provisión de 350.000 unidades de medidores monofásico electrónico de energía eléctrica y Compañía Comercial del Paraguay S.A. para la provisión de 50.000 cajas de material sintético universal para medidores electrónicos de EE.
- ▮ LPN N° 1257/2016 "Provisión de Mano de Obra para Trabajos en la Modalidad HHP5 a Nivel Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto". En el Ejercicio Fiscal 2016 se ha realizado la adjudicación y firma de contratos con varios proveedores.
- ▮ LPN N° 1385/2018–Provisión de Mano de Obra para trabajos inherentes a la Reducción de Pérdidas y Acceso de la Energía, en la Modalidad de HHP5 a nivel Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
- ▮ LPI N° 1344/2018 – Adquisición de Medidores Electrónicos Monofásicos de Energía Eléctrica y Tapas de Policarbonato para Nichos de Medidores.

### ❖ **Proyecto 20 – Mejoramiento Sistema de Distribución de Energía:**

Cabe señalar que, la asignación presupuestaria lograda a través de una solicitud de ampliación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2023 es de G\$ 4.692 millones, el cual registra una ejecución financiera de G\$ 15 millones, correspondiente a una ejecución del 0,32 % al cierre del año. Es importante mencionar que el presente proyecto se encuentra en su etapa final, y queda pendiente realizar el pago del estado de cuenta final. En el presente Proyecto se enmarcaron las siguientes licitaciones:

- ❖ LPN N° 1168/2015 "Construcción de Nuevas Líneas de Media Tensión PBO 02 - 05, para alimentación de viviendas sociales en el RC4, en las ciudades de Asunción y Mariano Roque Alonso, Distrito Capital y Departamento Central".
- ❖ LPN N° 1169/2015 "Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión en los Departamentos de Guairá, Misiones y Paraguarí".
- ❖ LPN N° 1170/2015 "Ejecución de Trabajos de Normalización de 376 km de Líneas de Autoayuda de Media Tensión y Baja Tensión en el Departamento de Cordillera".
- ❖ LPN N° 1171/2015 "Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Autoayuda de Media Tensión y Baja Tensión en los Departamentos de Canindeyú, Concepción y San Pedro".
- ❖ LPN N° 1172/2015 "Adecuación de Línea de Media Tensión y Baja Tensión y Montaje de Puesto de Distribución para Asentamientos de los Distritos de Curuguaty, Ybypyta, Villa Ygatymi, Corpus Cristi, Villa Hayes y Escobar, Departamentos de Canindeyú, Presidente Hayes y Paraguarí".
- ❖ LPN N° 1243/2016 "Ampliación de Red Media y Baja Tensión y Montaje de Puesto de Distribución, en los Asentamientos Nueva Esperanza, 20 de Julio, Guido Almada y 8 de Diciembre, en el Distrito de Juan de Mena, Departamento de Cordillera.
- ❖ LPI N° 1286/2017 "Ejecución de trabajos de normalización de Autoayuda en MT y BT en el departamento de Alto Paraná"
- ❖ LPI N° 1321/2017 "Construcción de redes de Media y Baja Tensión y Montaje de Puestos de Distribución, en los asentamiento de San Luis, Tava Guaraní y San Francisco"
- ❖ LPI N° 1324/2017 "Construcción de redes de Media y Baja Tensión y Montaje de Puestos de Distribución, en asentamientos del departamento de Caazapá".
- ❖ LPI N° 1326/2017 "Construcción de redes de Media y Baja Tensión y Montaje de Puestos de Distribución, en los Asentamientos de los Distritos de Ypané, J.A. Saldivar, Villeta e Itá.

### ❖ **Proyecto 21 – Construcción de la Subestación Altos 220 kV en Cordillera:**

Cabe señalar que, la asignación presupuestaria lograda a través de una solicitud de ampliación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2023, es de G\$ 1.627 millones, el cual no registra una ejecución financiera al cierre del año. Es importante mencionar que el presente proyecto se encuentra en su etapa final, y queda pendiente realizar el pago del estado de cuenta final.

Para el desarrollo del presente proyecto se ejecutó la LPN N° 1203 "Construcción e Interconexión de la Subestación Altos en 220 kV".

### ❖ **Proyecto 22 – Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Área Metropolitana:**

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2023 correspondiente al presente proyecto fue de G\$ 75.907 millones, el cual al cierre del año 2023 registró una ejecución financiera de G\$ 35.682 millones, correspondiente a una ejecución del 47,01% y registra un avance productivo a la meta establecida que representa el 70,89%. En el marco del presente proyecto se encuentran ejecutándose los siguientes procesos

licitatorios:

- ▮ LPI N° 1207/2017 - Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del Área Metropolitana, en Distritos del Departamento Central, con provisión total de materiales.
- ▮ LPI N° 1234/2017 - Contratación de Consultoría para la Fiscalización de las Obras de Mejoramiento del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Área Metropolitana.

### § **Proyecto 23 – Proyecto de Refuerzo del Sistema Eléctrico en los Dptos. de Central, Paraguari y Presidente Hayes:**

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2023 correspondiente al presente proyecto fue de G\$ 34.956 millones, el cual al cierre del año 2023 registra una ejecución financiera de G\$ 11.276 millones, correspondiente a una ejecución del 32,26% y registra un avance productivo a la meta establecida que representa el 100%. En el marco del presente proyecto se encuentra ejecutándose las siguientes licitaciones:

- ▮ LPI N° 1278/2017 - Proyecto de Construcción e Interconexión de la SE Buey Rodeo.
- ▮ LPI N° 1283/2017 - Recapitación de Líneas de Transmisión de 220 y 66 kV - Sistema Metropolitano.
- ▮ LPI N° 1359/2018 - Construcción de la Línea de Transmisión Subterránea 66 kV Lambaré - Tres Bocas.
- ▮ LPI N° 1380/2018 - Construcción de la Línea Aérea de Transmisión 2 X 66 kW Guarambaré – Itauguá y Ampliación de la Subestación Itauguá.
- ▮ LPI N° 1376/2018 - Proyecto de Construcción de la SE Villa Elisa en 220 kV y Ampliación de la SE La Victoria.
- ▮ LPI N° 1451/2019 - Proyecto de Construcción e Interconexión de la SE Villa Elisa en 220 kV.
- ▮ LPI N° 1496/2019 – Fiscalización de Obras: Programa de Refuerzo del Sistema de Transmisión.
- ▮ LPI N° 1600/2021 – Recapitación de las Subestaciones de Luque y Capiatá.
- ▮ CONSULTORÍA N° 11/2018 – Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para Apoyo a en la Gestión Ambiental y Social.
- ▮ CONSULTORÍA N° 12/2018 - Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Coordinadora de Proyectos de la ANDE, para el Apoyo en la Gestión Financiera y Administrativa del Proyecto de Mejoramiento del Sistema Transmisión de Energía Eléctrica en el Área Metropolitana, Financiada por la CAF.
- ▮ LCO N° 1117/2021 – Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Coordinadora de Proyectos de ANDE para el Apoyo de la Gestión Administrativa y Financiera del Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano del Paraguay, Financiado a través de la CAF.
- ▮ LCO N° 1133/2021 – Servicio de Consultoría Nacional Individual para la Contratación de Especialista Social y Ambiental.
- ▮ CD N° 6399/2019 – Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para Apoyo a la Gestión Ambiental y Social.

### § **Proyecto 24 – Mejoramiento del Sistema de Generación y Transmisión de Energía Eléctrica:**

La asignación financiera en el Ejercicio Fiscal 2023 fue de G\$ 6.972 millones, el cual al cierre del año 2023 registra una ejecución financiera de G\$ 4.994 millones, correspondiente a una ejecución del 71,63% y no se registra avance productivo atendiendo que las obras se encuentran concluidas. Cabe señalar que el presente

proyecto fue finiquitado con el pago del estado de cuenta final durante el año 2023.

#### ❖ **Proyecto 25 – Mejoramiento del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica:**

La asignación financiera en el Ejercicio Fiscal 2023 fue de G\$ 19.229 millones, el cual al segundo semestre del año 2023 registra una ejecución financiera de G\$ 218 millones, correspondiente a una ejecución del 1,13% y no se registra avance productivo atendiendo que las obras se encuentran concluidas. Cabe señalar que el presente proyecto fue finiquitado con el pago del estado de cuenta final durante el año 2023.

#### ❖ **Proyecto 27 - Mejoramiento del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica Área Metropolitana - Fase II:**

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2023 correspondiente al presente proyecto fue de G\$ 298.880 millones, el cual al cierre del año 2023 registra una ejecución financiera de G\$ 26.220 millones, correspondiente a una ejecución del 8,77% y registra un avance productivo a la meta del 106%, atendiendo que en el año tuvo un avance del 8,48% comparando el 8% establecido como meta.

En el marco del presente proyecto se encuentran adjudicadas las siguientes licitaciones:

- ❖ LCO N° 1028/2019 “Contratación de Servicios de Consultoría Individual para el Apoyo Administrativo y Financiero en la Ejecución del Proyecto de Mejoramiento del Sistema Metropolitano de Paraguay – Fase II”.
- ❖ LPI N° 1551/2021 “Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del Área Metropolitana en Distritos de los Departamentos Central y Cordillera”.
- ❖ LPI 1788/23 “Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del área Metropolitana, en distritos del Departamento Central y Cordillera, con provisión total de materiales”.

#### ❖ **Proyecto 28 - Refuerzo del Sistema Eléctrico en la Ciudad de Asunción:**

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2023 correspondiente al presente proyecto fue de G\$ 57.267 millones, el cual al cierre del año 2023 registra una ejecución financiera de G\$ 29.156 millones, correspondiente a una ejecución del 50,91% y registra un avance productivo a la meta del 22,44%. En el marco del presente proyecto fueron adjudicadas las siguientes licitaciones:

- ❖ LPI N° 1481/2019 “Repotenciación de las Líneas de Transmisión Subterráneas 66 kV, Central – General Diaz – Republicano”.
- ❖ LPI N° 1484/2019 “Ampliación de las Subestaciones Parque Caballero y Puerto Botánico y Construcción de la LT 220 kV Villa Hayes – Puerto Botánico - Parque Caballero”.
- ❖ LPI N° 1546/2020 “Servicios Profesionales de Supervisión Técnica Ambiental y Social de Obras del Programa de Refuerzo del Sistema de Transmisión”.

#### ❖ **Proyecto 29 – Refuerzo del Sistema Eléctrico en los Departamentos de Caaguazú y Alto Paraná:**

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2023 correspondiente al presente proyecto fue de G\$ 179.757 millones, el cual al cierre del año 2023 registra una ejecución financiera de G\$ 94.081 millones, correspondiente a una ejecución del 52,34% y registra un avance productivo a la meta del 51,06%. En el marco del presente proyecto fueron adjudicadas las siguientes licitaciones:

- ❖ LPI N° 1480/2019 “Ampliación de la Subestación Caaguazú”.
- ❖ LPI N° 1482/2020 “Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Alto Paraná 220/66/23 kV”.

- ▮ LPI N° 1483/2020 “Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Santa Rita”.

### § **Proyecto 30 – Reposición del Compensador Estático de Reactivos en la Subestación San Lorenzo:**

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2023 correspondiente al presente proyecto fue de ₡ 15.397 millones, el cual al cierre del año 2023 registra una ejecución financiera de ₡ 529 millones, correspondiente a una ejecución del 3,44% y registra un avance productivo a la meta del 100%.

En el marco del presente proyecto se encuentra adjudicada la LPI N° 1487/2020 “Proyecto de Construcción e Instalación de un Sistema de Compensación Reactiva basado en STATCOM de 220 kV en la Subestación San Lorenzo”.

### § **Proyecto 31 - Construcción de la Subestación Minga Guazú en 500 kV en la Ciudad de Minga Guazú:**

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2023 correspondiente al presente proyecto fue de ₡ 155.486 millones, el cual al cierre del año 2023 registra una ejecución financiera de ₡ 75.369 millones, correspondiente a una ejecución del 48,47% y registra un avance productivo a la meta del 90,91%.

En el marco del presente proyecto se encuentran adjudicadas las siguientes licitaciones:

- ▮ LPI N° 1542/2019 “Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Yguazú en 500 kV”.
- ▮ LCO N° 1114/2020 “Adquisición de Equipos Informáticos”.
- ▮ LCO N° 1130/2020 “Contratación de Especialistas Ambientales y Sociales para la Supervisión de Obras de Distribución y de la Subestación, y para la Reserva Natural Yguazú”.
- ▮ LCO N° 1169/2022 “Servicio de Consultoría Individual para el Apoyo a la Gestión Ambiental y Social de la ANDE, Financiado por CAF.

### § **Proyecto 32 - Construcción de la Subestación Maria Auxiliadora en 220 kV y la LT 220 kV Santa Rita - Maria Auxiliadora del Departamento de Itapúa**

En este proyecto, la asignación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2023 fue de ₡ 46.198 millones, el cual al cierre del año 2023 registra una ejecución financiera de ₡ 27.856 millones, correspondiente a una ejecución del 60,30% y registra un avance productivo a la meta del 23,94%.

En el marco del presente proyecto se encuentran adjudicadas las siguientes licitaciones:

- ▮ LPI N° 1596/2020 “Construcción de la LT 220 kV Santa Rita - Maria Auxiliadora”.
- ▮ LCO N° 1075/2020 y N° 1115/2021 “Servicios Profesionales de Auditoría Financiera y Contable del Programa de Fortalecimiento de Transmisión del Sistema Interconectado Nacional y de Distribución Eléctrica Rural”
- ▮ LCO N° 1116/2021 y 1144/2022 “Servicios de Consultorías Individuales de Asistencia Administrativas, Económico Financiera y Estadística para el Programa”

### § **Proyecto 33 - Mejoramiento de 5000 km de líneas de Media y Baja Tensión construida bajo el Sistema de Auto Ayuda en los Departamentos de Concepción, San Pedro, Cordillera, Guaira, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguarí, Alto Paraná, Ñeembucú, Amambay y Canindeyú**

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2023 correspondiente al presente proyecto fue de ₡ 123.183

millones, el cual al cierre del año 2023 registra una ejecución financiera de ₡ 44.088 millones, correspondiente a una ejecución del 35,79 % y registra un avance productivo a la meta del 30,91%.

En el marco del presente proyecto se encuentran adjudicadas las siguientes licitaciones:

- ▮ LPI N° 1526/2020 “Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en MT y BT, con Provisión Total de Materiales en varios Departamentos del País”.
- ▮ LPI N° 1527/2020 “Contratación de Servicios de Fiscalización de las Obras de Mejoramiento de las Líneas de Autoayuda”.

### § **Proyectos 34 - Proyecto de Rehabilitación y Modernización de la Central Hidroeléctrica Acaray - BID/ANDE**

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2023 correspondiente al presente proyecto fue de ₡ 48.293 millones, el cual al cierre del año 2023 registra una ejecución financiera de ₡ 25.513 millones, correspondiente a una ejecución del 52,83 % y no registra aún un avance productivo a la meta.

En el marco del presente proyecto se encuentran adjudicadas las siguientes licitaciones:

- ▮ LPI N° 1663/2021 “Diseño, Suministro e Instalación de una Planta Solar Fotovoltaica en la Comunidad de Puerto Esperanza de la localidad de Bahía Negra”.
- ▮ LPI N° 1594/2021 “Adquisición de Equipos y Herramientas Especiales”.

Por otro lado, se encuentra en etapa de llamado la siguiente licitación:

- ▮ LPN N° 1772 “Ejecución de Obras Civiles para Construcción de Edificio para Guardería Infantil – Complejo San Miguel”.

### § **Proyectos 35 - Construcción de la Subestación Valenzuela 500 kV - FONPLATA/ANDE.**

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2023 correspondiente al presente proyecto fue de ₡ 271.784 millones, el cual al cierre del año 2023 registra una ejecución financiera de ₡ 149.981 millones, correspondiente a una ejecución del 55,18 % y registra un avance productivo a la meta de 66%.

En el marco del presente proyecto se encuentran adjudicadas las siguientes licitaciones:

- ▮ LPI N° 1561/2020 “Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Valenzuela”.
- ▮ LCO N° 1131/2021 “Servicios Profesionales de Auditoría Financiera y Contable del Proyecto de Construcción de Subestación de Transformación y Líneas de Transmisión de Energía en la Localidad de Valenzuela”.

### § **Proyectos 36 - Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Distribución – FASE III, en 14 Departamentos de la República del Paraguay.**

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2023 correspondiente al presente proyecto fue de ₡ 298.185 millones, el cual al cierre del año 2023 registra una ejecución financiera de ₡ 184.240 millones, correspondiente a una ejecución del 61,79 % y no registra aún avance productivo a la meta.

En el marco del presente proyecto se encuentran adjudicadas las siguientes licitaciones:

- ▮ LPI N° 1749/2023 “Mejoramiento del Sistema de Distribución – Fase III en los Dptos. De Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Alto Paraná, Ñeembucú, Amambay y Pdte. Hayes”.

### § **Proyecto 37 - Proyecto de Adquisición de Subestaciones Móviles 220/23 KV – 41,67 MVA Y 66/23 KV – 30 MVA**

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2023 correspondiente al presente proyecto fue de ₡ 78.565 millones, el cual al cierre del año 2023 no registra una ejecución financiera así como no registra aún avance productivo a la meta.

### § **Proyecto 38 – Proyecto de Mejoramiento de la Gestión del Sistema Integral de Distribución Eléctrica del Sistema de Interconectado Nacional - SGIDE.**

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2023 correspondiente al presente proyecto fue de ₡ 380.764 millones, el cual al cierre del año 2023 registra una ejecución financiera de ₡ 226.848 millones, correspondiente a una ejecución del 59,58% y no registra aún avance productivo a la meta.

Cabe señalar que el monto ejecutado financieramente corresponde a aperturas de Carta de Crédito en el marco de las siguientes licitaciones, así como del pago de los tributos aduaneros asociados a la importación de los suministros:

- ▶ LPI N° 1706/2022 "Adquisición, Instalación e Integración de Llaves Telecomandadas para Distribución".
- ▶ LPI N° 1723/2022 "Desarrollo y Puesta en Servicio del Sistema de Información Geográfica Smallworld Electric Office y Levantamiento de la Red Eléctrica de Distribución".

### § **Proyectos: 44 – Proyecto de Construcción de la Línea de Transmisión 220 kV Villa Hayes – Villa Real - Pozo Colorado - Loma Plata y la Subestación Pozo Colorado en 220 kV y 45 – Construcción de la Línea de Transmisión de 500 kV Yguazú-Valenzuela.**

Con respecto al Proyecto 44, se informa que por Ley N° 7153 de fecha 15 de septiembre de 2023 fue aprobado un préstamo con la Kreditanstalt Für Wiederaufbau - KFW 31003 suscrito en fecha 29 de diciembre de 2022 y con el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca de la Plata – FONPLATA PAR-29/2022 en fecha 10 de marzo de 2023, por un monto de ₡ 248.495 millones para el Ejercicio Fiscal 2023, y financiado con Fuente de Financiamiento 20 - Recursos del Crédito Público (OF 403 y 654). Dicho Proyecto tiene por objetivo la Construcción de la Línea de Transmisión 220 kV Villa Hayes – Villa Real - Pozo Colorado- Loma Plata y la Subestación Pozo Colorado en 220 kV, en la Región Occidental, para el mejoramiento y el desarrollo de la región.

Con relación al Proyecto 45, se informa que por Ley N° 7147 de fecha 15 de septiembre de 2023 fue aprobado el acuerdo para el establecimiento de una línea de crédito condicional para los proyectos de inversión (CCLIP) PR00004 de los contratos suscrito con el BID y JICA, ambos en fecha 18 de agosto de 2021, por un monto de ₡ 578.819 millones para el Ejercicio Fiscal 2021, y financiado con Fuente de Financiamiento 20 - Recursos del Crédito Público (OF 401 y 602). El referido Proyecto tiene como objetivo general contribuir al desarrollo económico del país a través de un suministro eléctrico sostenible, confiable y eficiente, apoyando la mejora en la confiabilidad y eficiencia del Sistema de Transmisión en alta tensión y mejorar la eficiencia energética del Sistema de Alumbrado Público de la ciudad de Asunción y en las oficinas comerciales / administrativas de la ANDE.

Cabe señalar que al cierre del año 2023 este proyecto ha presentado una ejecución financiera de ₡ 160.624 millones por apertura de carta de crédito en el marco de la LPI N° 1684/2022 para la Construcción de la LT de 500 KV Yguazú – Valenzuela, la cual aún no registra ejecución física.

## 2. PROGRAMA 3 – PRESUPUESTO DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

### ACTIVIDAD 1 – GESTIÓN DE PAGO DEL SERVICIO DE LA DEUDA

La Actividad 1 – Gestión de Pago del Servicio de la Deuda, al segundo semestre registra una ejecución financiera por valor de ¢ 1.000.184 millones, equivalente a un 91,33% con respecto al monto total aprobado para el Ejercicio 2023 de ¢ 1.095.184 millones.

La ANDE durante el Ejercicio Fiscal 2023, ha cumplido en tiempo y forma el calendario de pagos del servicio de la deuda externa e interna bajo su responsabilidad.

#### Pagos Deuda Interna

Durante el año 2023, se han realizado los pagos de los intereses de los financiamientos provenientes de la primera y la segunda colocación de Bonos en el Mercado Internacional realizado por el Ministerio de Hacienda, por un importe total de USD 16.545.512,21, tal como se observa en el siguiente cuadro:

**BONOS SOBERANOS**

ENTE FINANCIERO	REFERENCIA DEL PRÉSTAMO	FECHA VTO.	MONEDA DE DESEMBOLSO	EN MONEDA EXTRANJERA			FECHA DE PAGO	INSTITUCIÓN PAGADORA
				INTERÉS	COMISIÓN	TOTAL		
MH	BONOS SOBERANOS I	25-ene-23	DÓLARES AMERICANOS	4.625.000,00	0,00	4.625.000,00	16-ene-23	ANDE
MH	BONOS SOBERANOS II	06-feb-23	DÓLARES AMERICANOS	3.050.000,00	0,00	3.050.000,00	16-ene-23	ANDE
MH	REPAGO BONOS I - BIRF 9425-PY	10-jul-23	DÓLARES AMERICANOS	5.820.512,21	59815,07	6.416.327,28	30-jun-23	ANDE
MH	BONOS SOBERANOS II	06-ago-23	DÓLARES AMERICANOS	3.050.000,00	0,00	0,00	04-ago-23	ANDE

Asimismo, para el Ejercicio Fiscal 2023, la ANDE ha cumplido con los compromisos del servicio de deuda interna correspondientes al Convenio SEMD 5808/99, pagando los últimos vencimientos en los meses de Enero y Febrero de 2023, por un monto total de USD 159.698,59.

#### Pagos Deuda Externa

Así también, durante el Ejercicio Fiscal 2023, la ANDE ha cancelado todos los pagos en concepto de amortizaciones, intereses y comisiones de la Deuda Externa a su cargo, con vencimientos en dicho periodo. Asimismo, ha realizado el pago adelantado del Préstamo CFA II – 8633 con vencimiento en el mes de enero/2024.

En tal sentido, se detalla seguidamente los montos pagados en cada concepto, el ente financiero, el préstamo, la fecha de vencimiento, moneda de desembolso y la fecha de pago:

**SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA**

ENTE FINANCIERO	PRÉSTAMO	FECHA VTO.	MONEDA DE DESBOLSO	EN MONEDA EXTRANJERA				FECHA DE PAGO	INSTITUCIÓN PAGADORA
				AMORTIZACIÓN	INTERÉS	COMISIÓN	TOTAL		
BEI	BEI - FI N° 87416	01-feb-23	Dólares Americanos	0,00	0,00	80.805,89	80.805,89	16-ene-23	ANDE
OFID	OFID II - 2454	15-mar-23	Dólares Americanos	599.750,00	322.934,13	0,00	922.684,13	10-feb-23	ANDE
OFID	OFID III - 12118	15-mar-23	Dólares Americanos	80.340,00	46.534,24	0,00	126.874,24	10-feb-23	ANDE
BID	BID 2891/OC-PR - LT 500 KV	15-mar-23	Dólares Americanos	1.308.099,36	1.118.748,70	0,00	2.426.848,06	10-feb-23	ANDE
CFA	CFA III - 10170	15-mar-23	Dólares Americanos	6.322.239,97	3.683.694,20	18.496,49	10.024.430,66	14-feb-23	ANDE
CFA	CAF V - 10852	15-mar-23	Dólares Americanos	0,00	3.489.778,56	82.436,64	3.572.215,20	14-feb-23	ANDE
FONPLATA	PAR-26/2018	15-mar-23	Dólares Americanos	2.627.772,46	1.975.529,93	25.964,31	4.629.266,70	10-mar-23	ANDE
BID	BID 4690/OC-PR	15-mar-23	Dólares Americanos	0,00	124.163,17	298.644,11	422.807,28	10-feb-23	ANDE
ICO	01002011.0	05-abr-23	Dólares Americanos	154.113,86	14.445,09	0,00	168.558,95	31-mar-23	ANDE
BID	1835/OC-PR	15-abr-23	Dólares Americanos	1.754.202,71	1.037.215,05	0,00	2.791.417,76	12-abr-23	ANDE
CAF	CAF I - 007822	17-abr-23	Dólares Americanos	3.178.578,85	996.266,10	0,00	4.174.844,95	12-abr-23	ANDE
OFID	OFID I - 1409PB	15-abr-23	Dólares Americanos	399.840,00	131.394,65	0,00	531.234,65	12-abr-23	ANDE
CAF	CAF VI - 11652/11824	17-abr-23	Dólares Americanos	0,00	935.488,00	392.033,01	1.327.521,01	12-abr-23	ANDE
BEI	COMISIÓN - BEI II 87416	01-may-23	Dólares Americanos	0,00	0,00	71.894,63	71.894,63	26-abr-23	ANDE
BEI	BEI I - FI 83244 - 1era. DIS.	09-may-23	Dólares Americanos	656.927,87	651.695,87	0,00	1.308.623,74	26-abr-23	ANDE
BIRF	BIRF 7994-PY	15-may-23	Dólares Americanos	2.367.295,38	1.940.417,38	0,00	4.307.712,76	11-may-23	ANDE
JBIC	PG-P11	20-may-23	Yenes Japoneses	129.270,000	7.692.450	0,00	136.962.450	18-may-23	ANDE
BEI	BEI I - FI 83244 - 2da. DIS.	22-may-23	Dólares Americanos	723.787,13	805.227,64	0,00	1.529.014,77	19-may-23	ANDE
BCO. DO BRASIL	CAPITALIZ. IPU	07-jun-23	Dólares Americanos	2.028.014,87	121.680,89	0,00	2.149.695,76	07-jun-23	ANDE
CAF- IV 10613	CAF IV - 10613	15-jun-23	Dólares Americanos	4.543.405,00	3.610.112,58	76.200,43	8.229.718,01	13-jun-23	ANDE
BEI	BEI II FI 87416 - 1ra. Disp.	20-jun-23	Dólares Americanos	0,00	274.692,23	0,00	274.692,23	19-jun-23	ANDE
BEI	BEI II FI 87416 - 2da. Disp.	20-jun-23	Dólares Americanos	0,00	180.113,54	0,00	180.113,54	19-jun-23	ANDE
KIW	ANDE III Tr. II	30-jun-23	Euros	51.129,19	1.022,58	0,00	52.151,77	29-jun-23	ANDE
KIW	Electrif. Chac	30-jun-23	Euros	511.291,88	10.225,84	0,00	521.517,72	29-jun-23	ANDE
BEI	BEI I - FI 83244 - 3era. DIS.	30-jun-23	Dólares Americanos	530.477,71	611.372,09	0,00	1.141.849,80	28-jun-23	ANDE
CAF	CAF I - 8633	07-jul-23	Dólares Americanos	2.306.975,83	1.232.539,38	0,00	3.539.515,21	29-jun-23	ANDE
BEI	COMISIÓN - BEI II 87416	01-ago-23	Dólares Americanos	0,00	0,00	63.308,36	63.308,36	27-jul-23	ANDE
OFID	OFID II - 2454	15-sep-23	Dólares Americanos	633.710,00	317.843,01	0,00	951.553,01	24-ago-23	ANDE
OFID	OFID III - 12118	15-sep-23	Dólares Americanos	84.680,00	47.569,43	0,00	132.249,43	24-ago-23	ANDE
BID	BID 2891/OC-PR - LT 500 KV	15-sep-23	Dólares Americanos	1.308.099,36	1.297.097,47	0,00	2.605.196,83	24-sep-23	ANDE
CFA	CFA III - 10170	15-sep-23	Dólares Americanos	6.322.239,97	4.395.111,65	8.010,73	10.725.362,35	11-sep-23	ANDE
CFA	CAF V - 10852	15-sep-23	Dólares Americanos	6.172.424,29	4.773.920,93	43.142,22	10.989.487,44	08-sep-23	ANDE
FONPLATA	PAR-26/2018	15-sep-23	Dólares Americanos	2.627.772,46	2.393.558,65	17.476,12	5.038.807,23	12-sep-23	ANDE
BID	BID 4690/OC-PR	15-sep-23	Dólares Americanos	0,00	254.361,85	295.468,34	549.830,19	24-ago-23	ANDE
ICO	01002011.0	05-oct-23	Dólares Americanos	154.113,86	13.717,55	0,00	167.831,41	28-sep-23	ANDE
BID	1835/OC-PR	15-oct-23	Dólares Americanos	1.754.202,71	1.121.218,89	0,00	2.875.421,60	11-oct-23	ANDE
CAF	CAF I - 007822	16-oct-23	Dólares Americanos	3.178.578,85	994.880,91	0,00	4.173.459,76	11-oct-23	ANDE
OFID	OFID I - 1409PB	15-oct-23	Dólares Americanos	399.840,00	121.954,00	0,00	521.794,00	11-oct-23	ANDE
CAF	CAF VI - 11652/11824	16-oct-23	Dólares Americanos	0,00	1.415.551,07	367.281,49	1.782.832,56	11-oct-23	ANDE
BEI	COMISIÓN - BEI II 87416	01-nov-23	Dólares Americanos	0,00	0,00	63.308,36	63.308,36	26-oct-23	ANDE
BEI	BEI I - FI 83244 - 1era. DIS.	09-nov-23	Dólares Americanos	656.927,87	687.357,50	0,00	1.344.285,37	26-oct-23	ANDE
BIRF	BIRF 7994-PY	15-nov-23	Dólares Americanos	2.367.295,38	2.177.162,04	0,00	4.544.457,42	13-nov-23	ANDE
JBIC	PG-P11	20-nov-23	Yenes Japoneses	129.270.000,00	5.864.962,00	0,00	135.134.962,00	16-nov-23	ANDE
BEI	BEI I - FI 83244 - 2da. DIS.	22-nov-23	Dólares Americanos	723.787,13	837.287,61	0,00	1.561.074,74	15-nov-23	ANDE
BEI	COMISIÓN - BEI II 87416	13-dic-23	Dólares Americanos	0,00	0,00	28.901,64	28.901,64	11-dic-23	ANDE
CAF- IV 10613	CAF IV - 10613	15-dic-23	Dólares Americanos	5.019.595,48	3.997.909,66	64.106,60	9.081.611,74	11-dic-23	ANDE
BEI	BEI II FI 87416 - 1ra. Disp.	18-dic-23	Dólares Americanos	0,00	274.692,23	0,00	274.692,23	15-dic-23	ANDE
BEI	BEI II FI 87416 - 2da. Disp.	18-dic-23	Dólares Americanos	0,00	431.682,92	0,00	431.682,92	15-dic-23	ANDE
KIW	ANDE III Tr. II	30-dic-23	Euros	51.129,11	511,29	0,00	51.640,40	18-dic-23	ANDE
KIW	Electrif. Chac	30-dic-23	Euros	511.291,93	5.112,92	0,00	516.404,85	18-dic-23	ANDE
BEI	BEI I - FI 83244 - 3era. DIS.	29-dic-23	Dólares Americanos	530.477,71	658.664,71	0,00	1.189.142,42	15-dic-23	ANDE
CAF	CAF II - 8633	08-ene-24	Dólares Americanos	2.306.975,83	1.267.567,87	0,00	3.574.543,70	26-dic-23	ANDE

**Actividad 2 - TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES**

En cuanto a la Actividad 2 del Programa 3 – Presupuesto de Partidas no Asignables a Programas, en el presupuesto de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) aprobado por el Ley N° 7050/2023 fue incluido un importe de ¢ 150.500.000.000, de los cuales al cierre del año 2023, la ANDE ha transferido al Ministerio de Hacienda el importe de ¢ 4.500.000.000.

### 3. TARIFA SOCIAL

La Ley N° 3480 “Que amplía la tarifa social de Energía Eléctrica” de fecha 24 de julio de 2008” es la normativa que rige y establece los conceptos y definiciones para la aplicación y cálculo del subsidio por Tarifa Social. A continuación se muestra en detalle el promedio de clientes beneficiarios de la Tarifa Social de Energía Eléctrica, el mes de aplicación del subsidio, así como los importes subsidiados.

#### MONTO TOTAL SUBSIDIADO - TARIFA SOCIAL

(EN MILLONES DE GUARANÍES)

MES DE SUBSIDIO	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
ENERO	5.824	5.959	5.004	4.920	4.742
FEBRERO	4.482	4.731	4.779	4.576	4.217
MARZO	5.783	5.816	6.260	5.510	5.793
ABRIL	5.467	8.749	5.047	4.583	3.660
MAYO	5.135	4.355	5.031	5.583	5.472
JUNIO	5.650	4.652	5.399	4.729	4.581
JULIO	5.844	5.284	5.723	5.000	4.912
AGOSTO	5.373	5.974	5.058	4.864	4.750
SEPTIEMBRE	5.349	4.773	5.351	4.975	4.043
OCTUBRE	5.767	1.881	5.096	4.846	5.473
NOVIEMBRE	5.223	4.948	5.175	4.583	4.634
DICIEMBRE	5.769	5.473	5.842	5.510	4.407
<b>TOTAL</b>	<b>65.666</b>	<b>62.596</b>	<b>63.764</b>	<b>59.680</b>	<b>56.683</b>
<b>PROMEDIO</b>	<b>5.472</b>	<b>5.216</b>	<b>5.314</b>	<b>4.973</b>	<b>4.724</b>
<b>PENDIENTE DE TRANSFERENCIA MH/ANDE A DIC/2023</b>					<b>191.199</b>
<b>TOTAL CLIENTES TARIFA SOCIAL A DICIEMBRE/2023</b>					<b>224.934</b>

Desde la vigencia de la Ley N° 6380/19 "De Modernización y Simplificación de Sistema Tributario Nacional", conforme a lo establecido en su Artículo N° 138, a partir del mes de enero del año 2020 los montos de Tarifa Social ya no son deducibles del IVA.

Cabe señalar que la Ley N° 3480 establece en su Artículo 6° cuanto sigue: “la diferencia entre la tarifa residencial normal de la ANDE y la tarifa social, así como las quitas de las deudas de los usuarios, serán descontados previamente y sin más trámite de la transferencia que regularmente hace la ANDE al Estado en concepto de IVA. Esto ha sido modificado conforme a lo establecido en el Artículo N° 138 de la Ley N° 6380/19 que dispone “El producto de los impuestos, tasas, contribuciones y otros ingresos percibidos por los organismos y entidades del Estado, entes autónomos y autárquicos, empresas públicas y todo aquel ente regulado por la Ley N° 1535/1999 “DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO”, deberá contabilizarse y depositarse en la respectiva cuenta de recaudación por un importe íntegro, sin deducción alguna. Todo subsidio o condonación establecida por leyes generales o especiales será cubierto por el Estado paraguayo vía Presupuesto General de la Nación, dejándose sin efecto cualquier otro tipo de compensación”.

Por lo expuesto, los montos de la Tarifa Social a partir del año 2020 ya no pueden ser descontados del IVA a ser transferido al Tesoro General, por lo que deberán ser reembolsados por el Ministerio de Hacienda a la ANDE, con lo cual al cierre del año 2023 el monto pendiente de pago por parte del Ministerio de Economía y Finanzas a la ANDE asciende a ₡ 191.199 millones.

### 4. COMPROMISOS PENDIENTES DE PAGO POR COMPRA DE ENERGÍA

Cabe señalar que al cierre del Ejercicio 2023 se tenían compromisos pendientes de pago con la Itaipú Binacional por un valor total de USD 85.794.968,80, correspondientes a suministros de potencia y energía de los meses de Agosto a Octubre/2023, dada la situación financiera de la Institución por la disminución de sus

ingresos, como efecto de la coyuntura económico causada por la pandemia y las medidas de exoneraciones y diferimiento de pagos a los usuarios de energía eléctrica establecidas a través de la Ley N° 6524 y Ley N° 6809/2021, situación que se viene arrastrando desde el año 2020 y que no permitieron dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos financieros previstos para el año 2023.

A continuación se muestra el detalle de los compromisos pendientes de pago al cierre del año 2023 por compra de energía:

**DETALLE DE COMPROMISOS DE PAGOS VENCIDOS DE LAS BINACIONALES**  
**ITAIPU BINACIONAL**

Cotización cierre 28/12/23

7.283,62

Saldo Facturas Vencidas					
<u>Factura N°</u>	<u>Concepto</u>	<u>Mes Suministro</u>	<u>Vcto.</u>	<u>USD</u>	<u>GUARANÍES</u>
PY-00160/2023	Potencia	Agosto	30-oct-23	5.230.146,83	38.094.402.054
PY-00163/2023	Royalties	Agosto	30-oct-23	415.154,38	3.023.826.745
PY-00166/2023	Resarcimiento	Agosto	30-oct-23	31.934,95	232.602.041
PY-00161/2023	Potencia	Agosto	10-nov-23	11.141.548,46	81.150.805.194
PY-00164/2023	Royalties	Agosto	10-nov-23	415.154,38	3.023.826.745
PY-00167/2023	Resarcimiento	Agosto	10-nov-23	31.934,95	232.602.041
PY-00176/2023	Potencia	Setiembre	20-nov-23	11.754.248,46	85.613.479.168
PY-00179/2023	Royalties	Setiembre	20-nov-23	402.627,41	2.932.585.056
PY-00182/2023	Resarcimiento	Setiembre	20-nov-23	30.971,34	225.583.471
PY-00032/2023	Aju. Dólar. Royalties	Noviembre	25-nov-23	2.082.164,00	15.165.691.354
PY-00044/2023	Aju. Dólar. Resarc.	Noviembre	25-nov-23	160.166,46	1.166.591.631
PY-00177/2023	Potencia	Setiembre	30-nov-23	11.754.248,46	85.613.479.168
PY-00180/2023	Royalties	Setiembre	30-nov-23	402.627,40	2.932.584.983
PY-00183/2023	Resarcimiento	Setiembre	30-nov-23	30.971,34	225.583.471
PY-00178/2023	Potencia	Setiembre	10-dic-23	11.754.248,46	85.613.479.168
PY-00181/2023	Royalties	Setiembre	10-dic-23	402.627,40	2.932.584.983
PY-00184/2023	Resarcimiento	Setiembre	10-dic-23	30.971,34	225.583.471
PY-00196/2023	Potencia	Octubre	20-dic-23	13.302.173,74	96.887.978.696
PY-00199/2023	Royalties	Octubre	20-dic-23	406.967,25	2.964.194.801
PY-00202/2023	Resarcimiento	Octubre	20-dic-23	31.305,18	228.015.035
PY-00033/2023	Aju. Dólar. Royalties	Diciembre	25-dic-23	2.082.164,00	15.165.691.354
PY-00045/2023	Aju. Dólar. Resarc.	Diciembre	25-dic-23	160.166,46	1.166.591.631
PY-00197/2023	Potencia	Octubre	30-dic-23	13.302.173,74	96.887.978.696
PY-00200/2023	Royalties	Octubre	30-dic-23	406.967,24	2.964.194.729
PY-00203/2023	Resarcimiento	Octubre	30-dic-23	31.305,17	228.014.962
<b>Total pendiente de pago al 31.12.23</b>				<b>85.794.968,80</b>	<b>624.897.950.648</b>

## ANEXO II

### ➤ Recursos Humanos

RECURSOS HUMANOS			
DESCRIPCIÓN	HOMBRE	MUJER	TOTAL
<b>Total Recursos Humanos Activos (a+b)</b>	<b>3906</b>	<b>1018</b>	<b>4924</b>
Recursos Humanos Activos Nombrados <sup>(a)</sup>	3467	875	4342
Recursos Humanos Contratados <sup>(b)</sup>	439	143	582
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	501	209	710
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	187	59	246
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	23	9	32

**Fuente:** Dpto. Gestión del Personal

### ANEXO III

➤ Informaciones de Género

<b>Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.</b>			
<b>Cantidad de Funcionarios/as</b>	<b>En Guaraníes</b>		
	<b>Total Ejecutado por la Entidad (a)</b>	<b>Ejecución destinada a Género (b)</b>	<b>% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad <math>c = b/a * 100</math></b>
-----	-----	-----	-----
<b>Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género</b>			
<b>Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género</b>			
<p>La ANDE ha dado pasos significativos en la promoción de la equidad de género, respaldados por una Política de Equidad de Género aprobada por la máxima autoridad de la institución. Para llevar a cabo esta política, se ha establecido una Comisión encargada de dirigir diversas acciones establecidas en el Plan de acción el cual se menciona algunas de ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>Sensibilización y Concientización</u>: Se organizaran charlas, talleres y campañas dirigidas a todo el personal de la institución. Estas actividades buscan promover la comprensión y el respeto hacia la equidad de género y fomentar la igualdad de oportunidades.</li> <li>- <u>Fomento de la Participación de Mujeres</u>: Se implementaran medidas para estimular la participación activa de las mujeres en todos los niveles de la organización, incluyendo su representación en cargos de liderazgo y en la toma de decisiones.</li> <li>- <u>Apoyo a Víctimas de Violencia de Género</u>: Se desarrollaran políticas y programas específicos para brindar apoyo a las víctimas de violencia de género dentro de la institución.</li> <li>- <u>Promoción de la Conciliación Laboral y Familiar</u>: Se implementaran medidas que facilitan la conciliación entre la vida laboral y familiar de los empleados.</li> </ul>			

### Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: Econ. Stella Maris Villalba Allende
- ✓ Dependencia: Oficina de Coordinación y Control de Gestión de la Dirección de Planificación y Estudios
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: stella\_villalba@ande.gov.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 2172927
  
- ✓ Nombre y Apellido: Econ. Denis Amarilla
- ✓ Dependencia: Dpto. Estudios Económicos, Financieros y Bancarios
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: denis\_amarilla@ande.gov.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 2172270

**Nota:** Dependencia se refiere a la dirección, departamento o unidad a la cual pertenece las personas quienes elaboraron el informe.